



NUEVA PERSPECTIVA DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO

PLANES DE MANEJO DE SITIO

EL CASO DEL CABANYAL

Alejandra Nieto Villena

Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. 2007/2008



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Facultad de Bellas Artes

Universidad Politécnica de Valencia

NUEVA PERSPECTIVA DEL CONCEPTO DE
PATRIMONIO.

PLANES DE MANEJO DE SITIO.
EL CASO DEL CABANYAL.

TESIS FINAL DE MÁSTER
MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES
CULTURALES

Presentada por:
Alejandra Nieto Villena

Dirigida por:
Dra. Virginia Santamarina Campos
Dra. Beatriz Santamarina Campos

Valencia, Diciembre de 2008

Querría agradecer a cada persona que se ha implicado en mi trabajo y ha
confiado en mi.

A mis tutoras por darme la oportunidad de realizar un trabajo tan especial.

A Encarna y Ana por su paciencia y consuelo.

A M^a Luisa por su ayuda y confianza.

A Sheila, Isa y Valle por su apoyo y amistad.

A Antonio por su cariño y comprensión cuando más lo necesitaba.

A mi familia y en especial a mis padres por ofrecérmelo todo.

Gracias a todos vosotros he conseguido llegar hasta aquí.

Dedicado al Cabanyal.

1. Introducción	2
1.2 Programas de manejo de sitio.....	3
2. Patrimonio	4
2.1 Romanticismo y nacionalismos	4
2.2 Concepto y definiciones de patrimonio	5
2.3 Transformación del concepto de patrimonio. Ampliación y redefinición..	6
2.4 Nueva perspectiva del concepto	6
2.5 Influencia del turismo, medios de comunicación y crecimiento económico	8
2.6 Desterritorialización	9
3. Plan de manejo de sitio	10
4. Desarrollo del plan de manejo. Caso práctico del Cabanyal-Cany.	14
4.1 Delimitación del área de estudio	14
4.2 Recopilación de información, identificación-caracterización y registro del sitio	16
4.2.1 Información material física del sitio.....	17
4.2.2 Desarrollo histórico del sitio	23
4.2.3 Información del contexto urbano	27
4.2.4 Edificios emblemáticos a destacar.....	29
4.2.5 Estudio socio-antropológico	31
4.3 Ubicación del sitio e identificación del contexto actual	33
4.4 Definición de los valores y determinación del significado cultural del sitio	34
4.5 Análisis de la importancia del sitio	35
4.5.1 Blasco Ibáñez y Joaquin Sorolla	35
4.5.2 Semana santa marinera.....	36
4.5.3 Reacciones alternativas. La fuerza de la plataforma <i>Salvem el Cabanyal</i> .	38
4.6 Diagnóstico del sitio	41
4.7 Definir principios de conservación que regirán el plan de manejo.....	46
4.8 Definir políticas del plan	47
4.9 Definir estrategias del plan	48
4.10 Definición de programas generales	49
5. Conclusiones.....	50
6. Bibliografía	51

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de patrimonio resulta confuso y dificultoso, sobre todo cuando analizamos su evolución. Además podemos observar que desde diversos campos, la perspectiva y el significado cambia.

En el ámbito de la restauración, no se estudia la transformación acelerada que va sufriendo el término y cuesta adaptar en la disciplina los cambios que ha sufrido desde su nacimiento. Los restauradores únicamente actuamos sobre la pieza, sobre el bien material, ya sea mueble o inmueble, pero no miramos alrededor de lo que tenemos entre manos, no analizamos qué fin tiene nuestra acción o cómo va a repercutir; únicamente nos planteamos su integración material o estética, pero no sus valores o su contexto social.

Estudiando el origen, la transformación y la nueva perspectiva del patrimonio, surgen nuevas necesidades a la hora de intervenir, problemas que debemos estudiar antes de actuar para que nuestro fin tenga un sentido y un significado.

Los cambios experimentados obligan al restaurador a la necesidad de trabajar en equipo; ya no tiene sentido su figura solitaria, de ahí que surjan los planes de manejo de sitio. Se plantea realizar un plan que incluya a todos los grupos sociales involucrados y que dé un significado al proyecto. Dichos programas de gestión nos permiten realizar planes completos de análisis y actuación que posibilitan la conservación y el desarrollo integral de todo un área de interés. Pero, muchas veces, las cuestiones económicas y políticas dificultan este tipo de trabajo, por lo que tenemos que plantearlo como una solución con diversos recursos, que permitan un tipo de intervención que acabe de forma mediada con el problema actual, sin dejar nunca de lado a los principales protagonistas, los individuos que pertenecen a esa sociedad.

Para el estudio de este tipo de planes de desarrollo, se ha realizado un caso práctico en la ciudad de Valencia en el barrio del Cabanyal-Canyamelar. Este conjunto urbano reúne todas las características que nos llevan a la necesidad de un proyecto que recupere, no sólo sus bienes materiales o inmateriales, sino también sus valores. Con la gestión del patrimonio se pretenden plantear e idear soluciones a la degradación y a los factores amenazantes que quieren acabar con él y que cierran los ojos a medidas que beneficien a todos. Analizando la constante evolución urbanística y los intereses económicos que prevalecen ante ciertas decisiones, llegamos a la conclusión de que se necesitan estos nuevos métodos de trabajo para evitar la desaparición total de nuestro patrimonio, dando una alternativa a fórmulas radicales. El trabajo interdisciplinar, determinaría decisiones de actuación para la rehabilitación y sostenibilidad del conjunto histórico, dando alternativas de cooperación en el plano técnico, económico, etc. para el desarrollo del sitio y buscando el apoyo de las administraciones públicas con el patrimonio de nuestra comunidad.

1.2 Programas de manejo de sitio

Analizar la evolución del concepto de patrimonio para poner sobre la mesa alternativas de actuación, viene por el interés de conservar lo que todavía está en nuestras manos. El estudio de su transformación nos lleva a la conclusión de que existe una necesidad de realizar nuevos proyectos, trabajos más completos y exhaustivos que tengan en cuenta valores y circunstancias que se pasan por alto en el momento de realizar una intervención. La gestión del patrimonio resulta una alternativa para los restauradores o especialistas de otras disciplinas, que debemos buscar planes de desarrollo más complejos pero a su vez más completos y elaborados para conseguir mejores soluciones. Es importante realizar un trabajo sustancial y lleno de recursos que nos ayude a conservar nuestro patrimonio, unido al respeto y a la búsqueda del reconocimiento del valor de lo que todavía tenemos y que perderemos fugazmente si no actuamos. No resulta una solución única, pero si que nos ofrece otra vía de trabajo, otra opción adaptada y adaptable a casos concretos.

El Cabanyal es uno de los lugares de nuestra ciudad menos valorado por nuestros políticos y muy arraigado a sus habitantes, mencionando también a los que se enamoran con su singular presencia solo paseando por sus calles. Es un lugar con historia donde se reúne en muy poco espacio magia, peso, valores y tradiciones que debemos conservar, luchar, y dar alternativas para que se respeten. Este conjunto urbano reúne las características propias de una zona para estudiar y actuar, para dar opciones y soluciones para su desarrollo. Existen numerosos elementos que lo hacen un referente significativo para nuestra sociedad, y esto ya nos indica que debemos proponer alternativas de actuación y no dejarlo perder. Además, aparecen también diversos factores y actores amenazantes que no incluyen en sus planes propuestas para la supervivencia de este barrio, si no destruir para “evolucionar”.

Con un programa de gestión de patrimonio se pretende realizar un estudio detallado de todos los factores que integran al conjunto, recogiendo información de su historia, sus valores, su riqueza material, su importancia socio-cultural y sin dejar de lado ningún factor relevante. Llegar a realizar este tipo de trabajo te permite estar inmerso en cada uno de los rincones que esconde este conjunto histórico.

Sobre el Cabanyal se han escrito muchos libros, textos, artículos de prensa... y junto a estos pequeños reflejos del lugar, encontramos una plataforma como Salvem el Cabanyal, que lleva más de 10 años luchando por su barrio, por sus casas, por su gente, en definitiva, por la supervivencia. Acercándonos al Cabanyal hemos podido descubrir un lugar poco valorado pero respetado y querido por los vecinos y habitantes de Valencia. Con este trabajo, se pretende aportar alternativas a conservar nuestro patrimonio de una forma distinta a la que estamos acostumbrados. El barrio marítimo del Cabanyal se merece la atención de todos y luchar hasta el final para que podamos seguir escuchando: “Soc d'aquest barri, soc cabanyaler”.

2. PATRIMONIO

Como ya hemos mencionado, el concepto de patrimonio resulta cambiante y dinámico y viene definido por los intereses de las instituciones y las necesidades de muchos individuos y colectivos. El patrimonio no se limita a la parte técnica; para comprender la importancia de los valores, deberemos estudiarlos y analizar cuáles deben ser las políticas relevantes previo proceso de acción.

Para definirlo, deberemos hacer una síntesis desde su origen, pasando por su evolución y desarrollo hasta definir los factores que han influido en el cambio de percepción y quizá considerando también, sus consecuencias. Estudiar estos factores nos ayudará a comprender que la transformación del concepto es importante para realizar cambios de actuación y para dar importancia a valores antes ignorados.

2.1 Romanticismo y nacionalismos

El origen del concepto de patrimonio está vinculado a la aparición del romanticismo y de los nacionalismos. Surge en el siglo XIX, la corriente romántica que traerá con su espíritu una serie de normas o costumbres que cambian la forma de vida y el valor de las cosas. Esta corriente descubre y apoya las tradiciones populares, el folclore, la música, el arte y la literatura... Su lucha contra el despotismo ilustrado a favor del liberalismo, su importancia dada a la naturaleza, al hombre, a la vida, al sentimiento, fue una importante influencia para este cambio de percepción y valoración de la cultura, un auténtico y fuerte sentimiento revolucionario. El carácter nacionalista es a su vez la clave para redescubrir esos valores y utilizarlos como sustento espiritual de los nuevos Estados nacionales.

Otro factor importante que influyó en la concepción cultural del patrimonio fue el reconocimiento de los símbolos según los intereses políticos, escogiendo como parte del pasado de una nación las imágenes centralistas y avasallando éstas a las tradiciones populares y campesinas excluidas de esa representación nacional, pero que sin duda formaban parte de la verdadera imagen de su cultura. Sabemos, por lo tanto, que el patrimonio cultural de una nación nace mediante una construcción selectiva de la historia, pero donde obviamente participan notablemente los intereses. Cuando se habla de patrimonio cultural nacional, son conceptos en realidad NO nacionales, no abarcan a todos los sectores, etnias, grupos y pobladores de la nación, ni recogen todas las expresiones culturales que producen esos grupos.¹

¹ FLORESCANO, Enrique. *El patrimonio cultural y la política de la cultura*.

2.2 Conceptos y definiciones de patrimonio

Tras situar y entender mejor de dónde surge el concepto de patrimonio, deberemos definirlo y evaluarlo. Encontramos diferentes acepciones dependiendo de la perspectiva y del campo que estudiemos, por lo que no podemos contar con un referente objetivo. Desde la mirada del restaurador podemos quizá percibir el patrimonio únicamente como un sinónimo de belleza arquitectónica y gran obra de arte. Sin embargo, encontramos una aproximación desde el punto de vista antropológico, menos elitista de la que solemos encontrar: “conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización sociales, y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal de una generación a las siguientes. Por lo tanto todos los pueblos, sociedades y grupos humanos tienen cultura, y además la tienen todos los individuos.”²

A partir de una definición como esta de patrimonio, podemos empezar a entender el desarrollo y la evolución del concepto y, por tanto, de cómo va apareciendo una nueva perspectiva y una nueva forma de concebirlo. Debemos tener en cuenta las variables que irán cambiando ese significado y su percepción; si nos detenemos en la forma de recuperar el pasado de cada época y la forma de seleccionar el patrimonio según las diferentes concepciones, veremos como existe una evolución notable que debemos aplicar también en nuestro sistema de actuación. Junto a estas variables aparece otro factor importante: los grupos encargados de seleccionar el patrimonio, donde no podemos olvidar su percepción subjetiva y no generalizada.

Otro punto importante que influye en nuestra percepción es la fabricación constante de la cultura por diversos factores, traduciéndose esto en la realización o apropiación de diferentes bienes, donde acabamos considerando y haciendo nuestro el patrimonio, apropiándonos de todo lo que tenga un mismo significado para todos.

En los factores que existen para la concepción del patrimonio, debemos incluir la interpretación que muchas veces le damos a los objetos lejos de la realidad, y que influye de forma importante en el significado adquirido. La tradición se compone muchas veces de realidades, pero también encontramos una parte de invención que venga seguramente dado del carácter icónico de los objetos, que nos da la oportunidad de asignarle a cada uno, significados tanto objetivos de la realidad misma como subjetivos o inventados. Esto nos lleva a que la capacidad de interpretación que nos dan los símbolos y los iconos que forman nuestro patrimonio cultural. Los símbolos, por tanto, tienen una relación entre ideas y valores adquiridos, pero también tienen “la capacidad de transformar esas concepciones y creencias en emociones, y de condensarlas y hacerlas mucho más intensas”.³

² BONFILL BATALLA, Guillermo. *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados*

³ PRATS, Llorenç. *El concepto del patrimonio cultural*.

2.3 Transformación del concepto de patrimonio. Ampliación y redefinición

La patrimonialización está siempre sujeta al gestor responsable de activar el patrimonio y, por tanto de su concepción del arte y del valor que le otorga. Pero el concepto, también derivado de intereses y de grupos selectores de cultura, se ha ido transformando.

Desde principios del siglo XX, ha ido ya modificándose y ampliándose el concepto de patrimonio histórico y artístico del denominado por la alta cultura, comprendiendo ahora expresiones populares, tecnologías tradicionales, asentamientos campesinos o zonas de cultivo. A lo largo, sobre todo, de la segunda mitad del siglo XX, se pueden determinar como transformaciones fundamentales el paso de la cultura culta al sentido amplio de la cultura, del patrimonio mueble e inmueble al intangible e inmaterial y del reconocimiento de patrimonio nacional al local.

Todos estos cambios han producido una revolución conceptual del patrimonio llevando a crear la necesidad de un cambio de actuación. Se debe partir desde otro punto mucho más abierto, donde se vean reflejados y se tomen en cuenta los nuevos conceptos aplicados al patrimonio, es decir, una actuación unida a su transformación.

En la segunda mitad de siglo XX, este cambio aparece reconocido como bien cultural “cualquier testimonio o manifestación de un grupo humano” y, por lo tanto, se contempla la inmaterialidad de la cultura pasando a un primer plano su intangibilidad. Pero este tipo de reconocimiento puede desencadenar en una confusión o reinterpretación y llegar a olvidar la importancia del individuo como utilitario de la cultura, transformando o manipulando significados. El protagonismo del sujeto debe permanecer siempre unido al propio bien y debemos evitar caer en un excesivo desarrollo que nos conduzca a que cualquier cosa sea patrimonializable, entremezclándose valores, intereses y situaciones históricas cambiantes. Ninguna activación patrimonial es neutral o imparcial.

2.4 Nueva perspectiva del concepto

Durante el desarrollo del concepto de patrimonio, han ido surgiendo elementos o referentes nuevos que antes se encontraban aislados o no reconocidos, evolucionando de forma importante y ampliando fronteras. Uno de los motivos más importantes se encuentra en la amenaza de la globalización, que sin piedad acaba con todo lo que se le pone por delante y pone en peligro un tipo de patrimonio hasta ahora no valorado. Ante los cambios que esto produce, existe una reacción por parte de los organismos e instituciones correspondientes, que contemplan ir ampliando y redefiniendo el patrimonio.

Uno de los pasos más importantes lo vemos en 1997 donde aparece por primera vez la referencia a la salvaguardia del “patrimonio oral” entre las definiciones de la UNESCO. Tal especificación aparece como: “el patrimonio

oral e intangible es la totalidad de las creaciones fundadas en la tradición de una comunidad cultural, expresadas por un grupo de individuos...”.

Esta nueva forma de valorar el patrimonio y de entender la cultura, nos hace mirar con otros ojos para entender nuestros comportamientos, mirar hacia fuera y buscarle un sentido observando las formas culturales de los otros, no sólo mirando al pasado, sino también a nuestro alrededor. Desviando la mirada, nos chocamos con las necesidades que surgen cuando lo que tenemos está en grave peligro, sólo cuando se encuentra al límite, somos capaces de reaccionar. Y es entonces cuando aparecen nuevas vías de gestionar, transmitir, recuperar, conservar... Y cuando además es, llamémosle el patrimonio “tradicional” el que comienza a tener valor, son colectivos cercanos a él los que surgen y se rebelan.

La idea de conservar el patrimonio tradicional, fue necesario para el reconocimiento de los bienes culturales que hasta ahora nunca habían sido estimados. En este momento, es cuando comienzan a surgir las asociaciones que buscan ese reconocimiento, y a su vez sensibilizar al resto de la sociedad para que tomen conciencia de lo que significaría dejar perder sus únicos bienes.

Las preferencias por recuperar el “patrimonio tradicional o popular” hace que las asociaciones en defensa del patrimonio adopten posturas y planten cara a la clase política para conseguir conservar sus bienes. Con sus acciones consiguen que se tomen en cuenta los riesgos que supone el desarrollo urbanístico y económico y que exista un compromiso social y político que active a los ciudadanos a luchar por lo que es suyo. En definitiva, que suponga una lucha por la calidad de vida. Ahora los grupos antes discriminados y excluidos, cobran un protagonismo importante encargándose ellos de gestionar y conservar su propio patrimonio. Recordando a Adorno y Horkheimer, ellos no defendían la necesidad de conservar el pasado, sino de rescatar sus esperanzas.⁴

Muchas veces “la defensa del patrimonio cultural ejerce más veces en nombre de su carácter de “tesoro” o “riqueza”; otras de la “diversidad cultural” o “el derecho de los pueblos”; pero también a favor de la “investigación científica” así como de la “memoria cultural” o de la “construcción de identidades”...valores heterogéneos y en ocasiones incompatibles”⁵. Para entender un poco esto, debemos atender a la afirmación de que “el acto mismo de la creación no tiene forma física. La interpretación y el acto creador son intangibles: están encarnados en la destreza o en la técnica de quienes lo realizan”.⁶ Paradojas incompatibles que nos llevan a recapacitar, exponer y cuestionar la inmaterialidad e intangibilidad de la cultura.

Pero con su carácter, debemos aunar todos los valores patrimoniales para realizar nuestros ejercicios de recuperación, tener en cuenta todos y cada uno

⁴ ARIÑO VILLARROYA, Antonio. *La expansión del patrimonio cultural*

⁵ CRUCES, Francisco. *Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología*

⁶ ARIÑO VILLARROYA, Antonio. *La expansión del patrimonio cultural*

de ellos con la importancia que debemos otorgarle, sin pasar por alto porqué y para quien se rescata y conserva.

2.5 Influencia del turismo, medios de comunicación y crecimiento económico.

En esta evolución y desarrollo patrimonial, existen diversos factores que han influenciado notablemente. El turismo es uno de ellos, es un fenómeno importante que se ha ido desarrollando de forma acelerada en la segunda mitad del siglo XX afectando de manera considerable en las sociedades y trascendiendo sus actuaciones hasta ocupar un gran espacio en la sociedad.

Igualmente, los medios de comunicación han servido como vía para difundir el patrimonio y llegar a todos los rincones, acelerando su influencia y desarrollo. Con todo esto, en 1972 se crea el patrimonio mundial por parte de la UNESCO, expandiéndose gracias a los medios de comunicación y propagándose por todo el mundo, haciéndolo universal. Con este lanzamiento de los bienes a través de los medios de comunicación, lo que era un bien patrimonial local se proyecta y expande como una potencia universal, apoyado además por las propias comunidades que interesadas por un reconocimiento de sus bienes, se les da la posibilidad de impulsar internacionalmente lo que es de “unos pocos” para convertirse en un bien “de todos”.

El patrimonio empieza a formar parte de otros círculos, de otras prácticas, abriéndose a un futuro más perdurable pero de dirección desconocida y dudosa. La globalización de la cultura transforma y cambia las relaciones entre los lugares que habitamos y nuestras prácticas e identidades culturales. El turismo junto a los medios de comunicación tienen las riendas de la patrimonialización y activan y proyectan universalmente en relación a sus intereses comerciales, los beneficios económicos y las actividades de consumo más convenientes.

Toda esta transformación por intereses económicos, propicia entonces a mostrar el bien como objeto de consumo turístico y mediático llegando a la espectacularización del patrimonio. Existe una mercantilización de los bienes con la consecuente explotación turística. Esta comercialización del patrimonio da lugar a recreaciones de contenido cultural como parques temáticos o reproducciones de monumentos, al igual que reubicaciones de éstos que llevan a la descontextualización de los bienes, poniendo por tanto en discurso la autenticidad y legitimidad. El término autenticidad, en el ámbito del patrimonio, podemos situarlo como “los elementos que realmente han entrado en íntimo contacto o han formado parte de los parámetros extraculturales que los legitiman”⁷. En éste aspecto podemos entender el problema de la espectacularización como pérdida de autenticidad.

En muchos casos, esta exhibición masiva del patrimonio ha llevado a muchas comunidades, a través de los medios de comunicación y el turismo, a

⁷ PRATS, Llorenç. *El concepto de patrimonio cultural*.

convertir esta práctica en su forma de vida para sobrevivir, convirtiendo en artículos de consumo sus prácticas tradicionales y modificándolas para rentabilizar a la comunidad, con la consecuente explotación que conlleva.

La presión turística que comporta este “desarrollo” y expansión de la cultura, desemboca en un grave riesgo de conservación de una gran parte del patrimonio. Además si tenemos en cuenta la competitividad de las instituciones por conseguir el mayor consumo (visitantes) como baremo de medida patrimonial, encontramos la degradación incesante y constante de nuestro patrimonio. Podemos hablar en muchos casos de la obligación de que un bien se haga escaso (por parte de los gestores del turismo) para que éstos entren en su circuito comercial.

2.6 Desterritorialización

Junto a los factores amenazantes mencionados en el punto anterior, aparece la consecuente problemática importante y central de la globalización y, sobre todo, como punto directo que afecta al patrimonio: la desterritorialización. Con ella, cuando hablamos de patrimonio, podemos referirnos a la existencia de un pérdida de relación “natural” de la cultura con los territorios geográficos y sociales. Este hecho viene dado por lo que antes era mencionado como universalización de los bienes. Cuando hablamos del reconocimiento de un bien local a nivel internacional, éste se encuentra proyectado y catapultado hasta formar parte de toda una comunidad que se lo apropia como bien común. Esta universalización de lo particular puede darse también al contrario; lo universal se puede particularizar en el ámbito local y pasar a formar parte de nuestra identidad. Esto lo que consigue finalmente es una dificultad de conservar nuestra verdadera identidad, nuestra vida diaria empieza a mezclarse y entrelazarse con experiencias o vivencias de localidades o países lejanos llegando a confundirse con la nuestra.

Para intentar ver porqué ocurre esto, debemos observar cómo en nuestra sociedad las relaciones y los contactos atraviesan todos los límites, desvinculándonos con lo que podemos tener más cercano o próximo para alejarnos y vincularnos a lo externo, a lo global o a lo universal. Este desanclaje de la sociedad se va acentuando cada día más con la globalización y expansión de los medios y de las personas a través de los lugares. Esta proyección de lo local a lo universal es lo que produce la pérdida de control provocando un desarraigo o desterritorialización del patrimonio, llegando a ser dificultoso distinguir nuestra identidad local o incluso nacional. La diferencia existe también según el contexto social; todas las sociedades experimentan esa desterritorialización, pero dependiendo del contexto y las condiciones la desterritorialización sufrida es menor o mayor.

Podríamos hablar también de homogeneización cultural, ya que todos terminamos adoptando unas costumbres y tradiciones iguales, pero que no siempre nos pertenecen a todos. La influencia del turismo y de los medios de comunicación hace que esto fluya más rápidamente.

3. PLAN DE MANEJO DE SITIO

La garantía de que hoy en día se pueda conservar todo un conjunto histórico, es difícil de asegurar. Para un solo actor o una sola institución, perteneciente normalmente a una única disciplina, no resulta sencillo abordar todas las necesidades que alberga un sitio de interés, por lo que diferentes áreas multidisciplinares deben implicarse.

Los planes de gestión del patrimonio surgen como un trabajo en equipo, como grupo de acciones interdisciplinares, donde cada individuo actúa desde su campo pero todos con objetivos comunes. Para elaborar un plan de manejo de sitio es necesario determinar cuáles son las necesidades del lugar y crear un plan de actuación consensuado desde todos los agentes involucrados, donde los propios individuos pertenecientes a esa sociedad, se comprometan a actuar y participar activamente en el desarrollo del plan, ya que finalmente serán ellos los encargados de su sostenibilidad. El objetivo es que en un futuro los propios integrantes de la comunidad no dependan de agentes externos, sino que ellos mismos sean capaces de gestionar su patrimonio.

Es primordial que se establezcan objetivos y metas a cumplir por todos los individuos involucrados, y que exista un compromiso de desempeñarlos. Sólo podemos conservar aquello que nos involucra, sólo nos puede involucrar aquello que de una forma u otra, habla de nosotros. Nuestras acciones deben tener un fin, exponiéndolo no sólo como forma de recuperar valores y significados, sino proyectándolo hacia un futuro desarrollo, para que genere interés mostrándolo como fuente de recursos.

Esta recuperación, puede contribuir también a que, con el acercamiento y aproximación al patrimonio y a su entorno, los individuos que componen esa comunidad encuentren ahora de forma más clara su identidad en su entorno, en el contexto cultural en el que se mueven, en sus bienes patrimoniales. Ver la realidad que nos rodea puede abrirnos los ojos a lo que siempre estaba ahí y no hemos sido capaces de ver, de identificar como nuestro.

Con este tipo de proyectos se pretenden buscar recursos para mantener el lugar y posibilitar el ejercicio del plan sobre cada uno de los factores más importantes. Deberemos tener esto muy presente para elaborar un programa de acción que elimine o consiga paliar lo mejor posible a los agentes o factores que pongan en peligro la integridad del conjunto. Para ello nos será útil reunir todos los recursos y alternativas posibles desde cada una de las disciplinas para conseguir que los agentes que ponen en riesgo el sitio no lleven a efectuar sus acciones, sino que aprueben las propuestas como alternativa más factible.

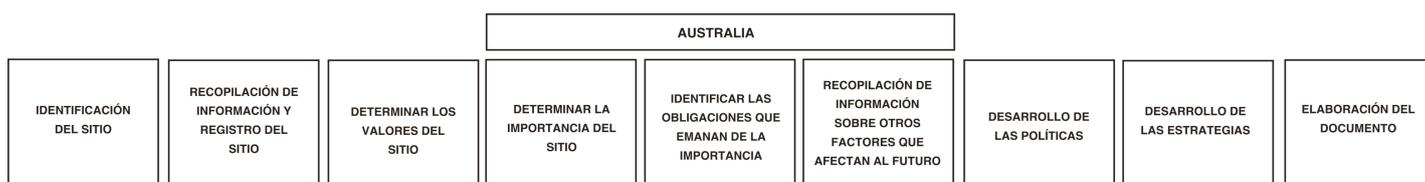
Estas alternativas además, resultan interesantes para todos; si el trabajo que realizamos desde nuestra área provoca unos beneficios para la comunidad, será todavía más sencillo integrarlo y aprovechar la alternativa para generar ayuda. No debemos olvidar, que los intereses de cada actor involucrado, finalmente deben ser intereses comunes, para todos, y nunca prevalecerán unos sobre otros. No podremos tampoco esperar resultados a corto plazo, ya

que la intención del proyecto no es solamente encontrar soluciones y alternativas rápidas, sino mediante otras vías, conseguir un futuro perdurable y que la comunidad llegue a ser autosuficiente. En resumen, el plan de manejo pretende preparar un guión de actuación donde los actores presentes, respetándolo y actuando como tal , obtendrán los resultados pretendidos.

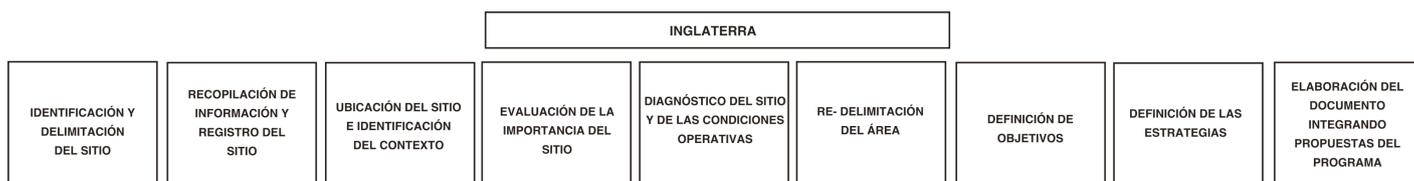
Para ejecutar un buen proyecto, es primordial desde un principio, establecer un grupo de investigación con profesionales de todas las áreas (desde arquitectos, historiadores, restauradores...) que determinen cuales van a ser las funciones de cada uno, plantear los tiempos y las acciones. Pero además, se deberán tener en consideración a los individuos que integran el sitio y a todos los agentes externos a la comunidad científica, porque el papel que ellos interpretan es tan importante como el de los profesionales. Es tan relevante el papel que juega la entidad que nos financia económicamente parte de nuestras actividades, como la del anciano del barrio propietario de una tienda de alimentación. No debemos descartar ninguna opción y buscar el mayor apoyo posible. Las instituciones, gobiernos y universidades, desde su posición, pueden contribuir de muchas formas a llevar a cabo nuestro proyecto, pero sin olvidar que el principal actor por el que estamos trabajando es la propia comunidad a la que pertenece el lugar.

Cuando vamos a realizar un plan de gestión, debemos estructurar unos puntos o pautas a seguir para no dejar de lado nada importante. Para este proceso previo al trabajo, pero indispensable para una buena ejecución, deberemos seguir un modelo. En nuestro país no existe un prototipo ya establecido, pero en Australia, Inglaterra y Méjico, sí. En éstos se van estructurando cada uno de los pasos a seguir para desarrollar un buen proyecto de manejo, siendo las vías y direcciones a seguir, diferentes en cada uno de los casos.

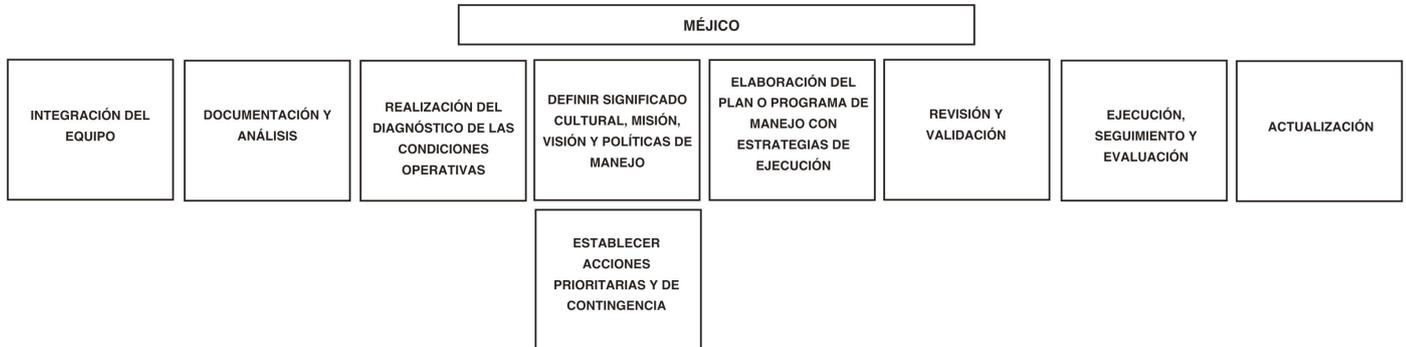
En primer lugar encontramos el modelo de Australia, que plantea seguir una secuencia de orden de este tipo:



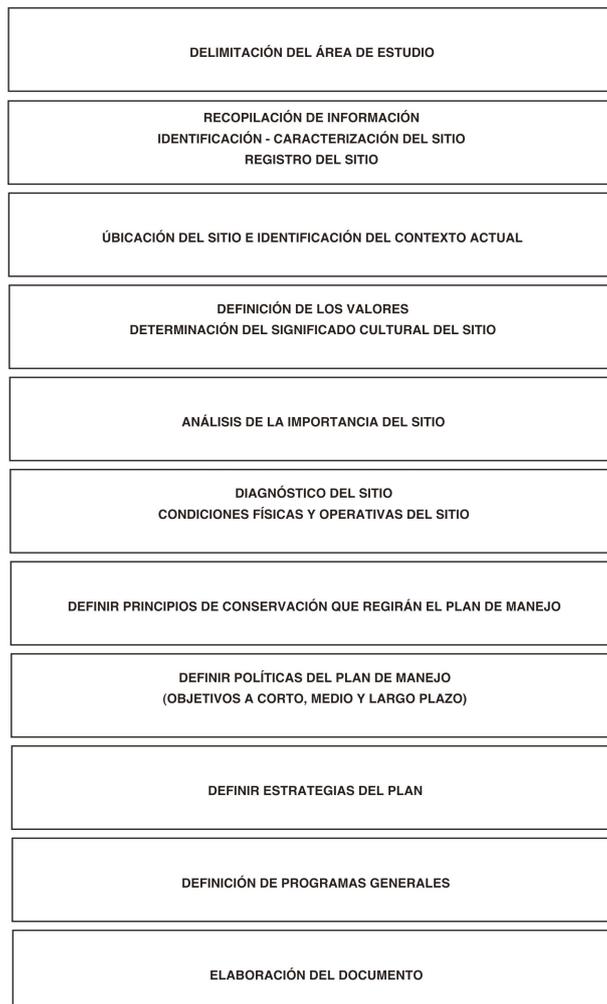
Sin embargo, Inglaterra presentando un modelo muy similar, alterna el orden de algunas actuaciones que cree deber realizar en primer lugar:



Y por último, encontramos el modelo de Méjico, donde se observan ya mayores diferencias en el seguimiento del plan; allí se prefiere conjuntar algunos factores definiendo los significados culturales a la par que se establecen las acciones.



Finalmente, para actuar con un consenso entre los tres modelos que se exponen, decidimos extraer de cada uno de ellos lo que nos resulta más adecuado e interesante. Obtenemos la estructura metodológica que nos presentan los modelos de Australia e Inglaterra, mientras que aprovechamos los elementos que integran el modelo mejicano, llegando así a estructurar nuestra propia propuesta de trabajo:



Esta propuesta resulta adecuada para muchos casos, pero debemos tener en consideración que cada sitio tiene unas necesidades a las cuales debemos adaptarnos en todos los sentidos. En el caso de la puesta en práctica del Cabanyal-Canyamelar, en primer lugar exponer que el trabajo realizado es una aproximación a lo que debería ser todo un plan de manejo completo; pero como es lógico, desde el área que nos encontramos, únicamente podemos actuar de manera alejada y contribuir a lo que está en nuestra responsabilidad efectuar. Por lo tanto, siguiendo el modelo expuesto anteriormente, se irán desarrollando los puntos que se consideren relevantes para el área urbana que estamos trabajando, y además se explicarán los que conciernan a otras áreas de investigación. Su correspondiente trabajo, contribuiría a una labor en conjunto por la sostenibilidad del Cabanyal-Canyamelar.

4. DESARROLLO DEL PLAN DE MANEJO DE SITIO. CASO PRÁCTICO DEL CABANYAL-CANYAMELAR

4.1 Delimitación del área de estudio

En este primer punto deberemos situar el área geográfica comprendida en la zona de estudio para delimitar el sitio y por tanto los actores que quedan dentro y fuera de ésta. A su vez, trazaremos también los límites que comprende el área cultural.

El barrio del Cabanyal se encuentra situado en la ciudad de Valencia, a orillas del mar Mediterráneo formando parte del litoral valenciano. Toda la costa está dividida por barrios delimitados de forma natural por las acequias de las huertas de labranza. Hacia el sur empieza el barrio de Canyamelar, que se extiende desde la acequia de Rihuet hasta la de Gas, comienza el barrio del Cabanyal hasta la acequia de la Cadena, y partir de ahí encontramos la Malvarrosa. Por el oeste se extiende hasta la Estación de Ferrocarriles del Cabanyal donde comienza la avenida Blasco Ibáñez y se sitúa a una distancia aproximada de 4 kilómetros hasta el centro de la ciudad.



**Foto 1 Extraída del vídeo Cabanyal:
Presente, pasado y futuro**

Pertenece al distrito conocido como Poblats Marítims y con sus 149 hectáreas ocupa un 23.9 % de la superficie, representando el 40 % del total de los habitantes del mismo⁸. Desde 1979 ha sufrido un notable descenso demográfico, como la mayoría de las poblaciones de la zona.

El Cabanyal hasta 1897 fue municipio independiente de Valencia llamado Poble Nou de la Mar y su origen lo encontramos en los asentamientos de alrededor de la muralla de Villanueva del Grau donde comenzaron a fabricarse las barracas de los pescadores hasta con su transformación, formando todo el conjunto urbanístico actual. El Poble Nou de la Mar lo integraban el Canyamelar, el Cabanyal y el Cap de França.

A lo largo de la historia han ocurrido diversos acontecimientos que han ido modificando el área geográfica que será interesante estudiar para entender la disposición y ubicación actual.

⁸ BOIRA MAIQUES, Josep V. *Valencia barrio a barrio. EL Cabanyal Canyamelar.*

Con los incendios de 1796 y 1797 encontramos los primeros cambios de ordenación urbana con nuevos planos más detallados de la zona. En ellos es ya posible distinguir las partidas que, con la independencia del Poble Nou de la Mar, conformarán el conjunto. Tal división estará siempre influida por las propias fronteras naturales, las acequias, el mar y la huerta, que condicionarán la ordenación de la zona.

Vemos también reflejado el crecimiento del Cabanyal-Canyamelar con la apertura en 1792 de la puerta de la muralla que protegía a Villanueva del Grau, consiguiendo con ello una vía de comunicación externa de la zona.

El crecimiento del puerto, que comenzó a finales del s. XVIII junto a la apertura del muelle en 1792 (debido a la consecuente autorización de comercio entre Valencia y América), condicionó también a la estructura urbana de la zona. Todos estos acontecimientos influyeron notablemente en la morfología de Poble Nou de la Mar.

Tras los incendios mencionados se presentaron diversos proyectos de reestructuración y reorganización del lugar que finalmente no se llevaron a cabo (seguramente este hecho salvó gran parte de la estructura original que hoy conservamos) y sólo se realizaron algunas medidas preventivas para paliar los efectos destructivos del fuego como la prohibición de construir nuevas barracas y la necesidad de pedir licencia para la construcción. Pese a ello se conserva un plano de la estructura antes del incendio donde se presenta la situación desde la desembocadura del río Turia hasta el Cap de França dividiendo este espacio en cuatro partidas diferentes, de sur a norte: Partida del Grao (hasta la acequia del Riuet), partida del Canyamelar (desde el Riuet hasta la fuente y acequia d'En Gasch), partida del Cabanyal (hasta el camino de la iglesia de los Angeles) y partida de Cap de Franca (hasta la alquería del Capitán Alegre o de la Linterna y hoy conocida como la Cadena).

El siglo XIX da al Poble Nou de la Mar una nueva reestructuración creciendo calles largas y rectas que van de norte a sur y paralelas al mar atravesadas por pequeñas travesías .

En 1837 Poble Nou de la Mar consigue la autonomía como municipio independiente de Valencia demarcándose el territorio del pueblo del siguiente modo: “por el Sur limita con Villanueva del Grau, por el Este con el mar, por el Oeste con el Partido Santo Tomás, y por el Norte con la acequia de la Cadena, es decir, la actual la Malva-rosa”⁹.

Pero en 1875 otro gran suceso provoca grandes cambios en su estructura, un incendio de dimensiones importantes que acaba con gran parte del Cap de França, donde se calcula que se perdieron las tres cuartas partes del barrio. Para la rehabilitación de la zona, con la desaparición de unas 250 barracas, se construyeron nuevas edificaciones caracterizadas por su baja altura con materiales mucho más resistentes.

⁹ SANCHÍS PALLARÈS, Antonio. *Historia del Cabanyal. Poble Nou de la Mar*.

En 1897, diversos acontecimientos sucedidos y la voluntad anexionista de Valencia a los municipios marítimos, hace perder a Poble Nou de la Mar su autonomía.

En el siglo XX, con la subordinación del pueblo a Valencia, la Guerra Civil destruye sin límites numerosos espacios y acaba con calles enteras dejando grandes estragos y pérdidas notables que afectaron a la población en los siguientes tiempos de posguerra. Más tarde, las riadas de 1949 y 1957 dieron otro fuerte golpe a la población cabanyalera destruyendo el agua, parte del barrio.

Con el final del siglo XX, volvemos a encontrar un obstáculo a la estructura del Cabanyal. Con el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia aprobado en 1988 se proyecta una prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez a través de todo el barrio del Cabanyal partiéndolo en dos, modificando notablemente su estructura y destruyendo más de 1600 viviendas y lugares emblemáticos de la zona.

4.2 Recopilación de información, identificación-caracterización y registro del sitio.

Este es uno de los apartados más importantes, ya que recoge todo lo relevante al sitio, a su historia y a su desarrollo. Se debe recopilar la información fotográfica más importante que complementará a la material del sitio, donde su naturaleza y sistema constructivo, nos ayudará a disponer de los instrumentos esenciales para un buen desarrollo del proyecto.

Además, deberemos adjuntar todos los antecedentes y hechos significativos para conseguir determinar su desarrollo cultural. Este punto debe abarcar, en los casos donde el lugar lo requiera, toda la información geográfica y del entorno natural: hidrología, geología, clima, topografía... En nuestro caso práctico del Cabanyal, no resultan datos interesantes o significativos, ya que hablamos de un área urbana. Sí deberemos tener en cuenta en este punto, cuáles son los servicios de la zona, el equipamiento, edificios significativos, etc.

Y por último, deberemos incluir todo el estudio sociocultural comprendido por el estudio sociológico, antropológico e histórico. Para ello deberemos investigar sobre cuales son los valores y creencias, antecedentes y acontecimientos presentes, etc.

Para desarrollarlo necesitamos mucha información que defina el sitio donde estamos trabajando, pero siempre, la información recogida dependerá de lo que el lugar requiera.

4.2.1 Información material física del sitio

4.2.1.1 Naturaleza del material

Cuando recogemos la información material de un sitio a conservar, dependiendo del lugar sobre el que estemos trabajando, será más o menos abundante. En el caso del Cabanyal-Canyamelar, encontramos que lo más significativo son los azulejos cerámicos que decoran centenares de casas del barrio. Como es evidente, no podemos ir recogiendo cada bien mueble que se encuentre en el barrio, pero sí podemos analizar el elemento material más significativo y que se encuentra en mayor grado de riesgo.

Como material clave encontramos la cerámica arquitectónica que reviste una gran parte de los edificios que componen el barrio. Dada su importancia, se han realizado diversos informes por expertos cerámicos que han estudiado la rica arquitectura del Cabanyal, que nos sorprende con su diseño popular y por su colorido.



Foto 2 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

En primer lugar, haremos referencia al informe redactado por Doña Carmen Sevilla Madrid, Licenciada en Historia del Arte, perito en cerámica artística y profesora de la Escuela Superior de Cerámica de Manises. Para entender la riqueza cerámica del Cabanyal, deberemos hacer memoria y situar el momento en que surge esta decoración arquitectónica.

Remontarnos a la producción cerámica de Manises de gran tradición, significa situarnos en el siglo XIX como época más significativa en el desarrollo de la industrialización de los centros cerámicos, hasta llegada la guerra civil. El desarrollo y la renovación urbana dada desde finales del siglo XIX hasta mitad

del siglo XX, ayudó a que se desarrollara la decoración arquitectónica cerámica y más concretamente en el Cabanyal, debido al incendio de 1875. Con la destrucción de gran parte de las cabañas, se sustituyen edificando casas de obra que servirán como soporte arquitectónico para las cerámicas de la época, cerámicas que seguían nuevos



Foto 3 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

estilos como el neogótico, el neomudéjar, neorenacentista, de tradición popular... estilos en apogeo a finales del XIX. Pero las fábricas valencianas también supieron en el siglo XX seguir los nuevos gustos europeos como el Art Nouveau, la Secesión de Viena y la escuela de Glasgow, importantes e influyentes en el carácter arquitectónico de la época. De esta tendencia encontramos aún hoy en Valencia lugares emblemáticos como la Estación del Norte (1906), el Mercado Central (1928) y el Mercado de Colón (1914/16).

Mencionar que el poblado marítimo del Cabanyal, junto con el forzado cambio de arquitectura de finales del siglo XIX, se sitúa en una zona popular de veraneo de los valencianos, lo cual provoca la construcción de chalets y nuevas viviendas que induce a la decoración cerámica, tomando como modelo los edificios antes mencionados. Sin embargo, utilizan siempre una arquitectura popular conjugada por el propietario y el maestro cerámico, que además de su creatividad y riqueza, confluyen en una pieza indivisible (decoración y arquitectura) que dota de un carácter propio al edificio. De hecho sin alguna de las partes, desvirtuaría toda su singularidad.

Doña Carmen Sevilla Madrid, como especialista en cerámica artística, plantea diferentes tipologías de las aplicaciones cerámicas:

Elementos Estructurales.

Fábrica de ladrillo. En ocasiones revestida de estuco u otro tipo de aplicaciones cerámicas, pero en otros casos encontramos una arquitectura de ladrillo cara vista que resuelve los distintos volúmenes de la fachada, el remarque de los vanos, dinteles, cornisas, guardapolvos, voladizos, etc.

Pavimentos. Normalmente los pavimentos se resuelven con losetas hidráulicas que imitan los diseños cerámicos, pero también se utiliza el pavimento de mosaico cerámico en edificios con mayores presupuestos. Este tipo de pavimento se componía con piezas pequeñas de diferente tamaño y geometría realizadas con gres porcelánico coloreado en masa, fabricado con monococción a 1300°C. Este material constituía un producto a la vanguardia de las mejoras tecnológicas de la época ya que sus características técnicas

permitían una gran durabilidad y resistencia. Este producto lo producía la Fábrica de Mosaico Nolla situada en Meliana, imitando los modelos de la fábrica inglesa de Maw. Las posibilidades de diseño por combinación de las teselas eran casi infinitas y los proyectos de colocación eran de tipo personalizado y dado su elevado coste en el Cabanyal lo encontramos principalmente en paños de fachada, dinteles corridos, etc.

Revestimientos horizontales

- Sotabalcones. Los encontramos principalmente en las arquitecturas más antiguas, correspondiendo también su decoración a diseños de la segunda mitad del siglo XIX. Si bien también aparecen piezas de relieve posteriores, de una gran calidad, en arquitecturas que muestran un gusto más refinado.

- Voladizos.

- Alféizar

Revestimientos de paramentos verticales planos. Dentro de esta categoría observamos todo tipo de aplicaciones.

- Una de las más llamativas es el revestimiento completo de fachada respondiendo a diferentes criterios según la arquitectura: como un gran telón de fondo en el que como, dice Josep Boira, se exterioriza la vida cotidiana hacia la calle como escenario. Las combinaciones, cada una con su propia personalidad van desde los diseños más sencillos hasta las resoluciones más estudiadas.

- Revestimientos monocromos combinados con resaltes en estuco
- Revestimientos monocromos combinados con azulejos decorados
- Revestimientos bicromáticos sencillos o combinados
- Revestimientos policromos tipo mosaico



Foto 4 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

- Revestimientos con azulejos decorados, sencillos o combinados, etc.

- Arrimaderos. Este tipo de aplicaciones consiste en el revestimiento a modo de zócalo de aproximadamente un metro de altura que recorre el perímetro de estancias del interior de la vivienda o las escaleras de acceso a las plantas superiores.

En el Cabanyal se utilizaron profusamente ya que además de embellecer las entradas y salones de las casas, aislaban de la humedad en las plantas bajas.

Como curiosidad en este barrio también los encontramos en las habitaciones y en algún caso en fachadas a la altura de la balconada. Las tipologías que encontramos son las siguientes:

- De paño liso
- Seriado
- Corrido

Por repetición sencilla o en banda vertical

Por repetición compleja

Completa, Subordinada, Descendente ó Ascendente

- 4.2.4. Combinado

- En este apartado tendríamos también que incluir otro tipo de aplicaciones como los paños de fachada, líneas de imposta, frisos, hastiales, elementos de remate, marcos de vano, jambas, dovelas, aleros, etc.

Sistemas de cubierta

- Las cubiertas son de teja árabe o planas de loseta de terracota

- Aquí destacan las piezas de forma que encontramos como gárgolas, acróteras, pináculos y remates.

Revestimientos murales

Abundan los paneles religiosos de Vía Crucis, que marcan los pasos que forman parte de la conocida Semana Santa Marinera, la segunda fiesta popular y de tradición en Valencia, después de las Fallas. También encontramos algún panel religioso dedicados a advocaciones.

Sanitarios

Encontramos revestimientos de baño, algunas piezas complementarias y todavía se pueden observar sistemas de canalización realizadas en terracota.

Cerámicas ornamentales

De este tipo de cerámicas las que más destacan son las ménsulas, dovelas, aleros, remates, pináculos, medallones, respiraderos y cabujones.

Mobiliario residencial

Con respecto a estas tipologías se dispone de menos información pues todavía está en proceso de elaboración un trabajo de campo exhaustivo, pero tras las primeras prospecciones se ha verificado la presencia de bancos, fuentes, sinaís, maceteros y jardineras.

En cuanto a la tipología de piezas, el Cabanyal ofrece un rico muestrario de las variedades de la época:

- **De superficie plana** abundan el azulejo sencillo y el biselado en diversos formatos. Pero también encontramos tacos u olambrillas, cenefas, teselas, cintas, rodapiés y zócalos (sencillos y con bisel superior).

- **Piezas Complementarias.** Completando revestimientos se utilizan piezas esquineras (cubrecanto sencillo y con ángulo, zócalos cubrecanto, y cubrecantos con ángulo) y remates (molduras planas o sencillas, baquetillas, ángulos salientes de moldura sencilla y ángulos de baquetilla).

Si enfocamos nuestro análisis desde el punto de vista de la tecnología de producto, el Cabanyal muestra piezas de terracota, mayólica, loza calcárea y gres compuesto, lo que muestra la riqueza y variedad de productos.

Analizando los procedimientos decorativos, comprobamos que predomina la



Foto 5 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

cerámica vidriada, al ser la más aconsejable para exteriores dada su resistencia, su falta de necesidad de mantenimiento (al contrario de lo que sucede con las superficies pintadas o encaladas) y su fácil limpieza. Pero también encontramos piezas de monococción coloreadas en masa, caladas y con relieves, así como decoraciones a Tercer Fuego de reflejo metálico (técnica heredada de la tradición musulmana, en la que Manises ha destacado desde la época medieval. Probablemente estas piezas proceden de la fábrica de La Ceramo de Benicalap o de la fábrica de Gimeno Díez de Manises que fue la que realizó las piezas con esta técnica para el Ayuntamiento y el Mercado Central de Valencia).

Volviendo a las cerámicas vidriadas las encontramos con vidriados de colores planos o decoradas con diferentes técnicas:

- Pintadas a mano con pincel probablemente sobre estarcidos. Este tipo de decoración se asocia sobretodo con los revestimientos murales de tipo religioso, y las imitaciones de marmoleado.

- Pintadas por el sistema de trepas. Este procedimiento fue el inicio de una incipiente industrialización, ya que se trata de un sistema semiartesanal. Las altas cotas de calidad y perfección alcanzadas por las fábricas valencianas

en este tipo de decoración quedan patentes en el amplísimo muestrario que encontramos en los poblados marítimos y serán junto con el mosaico y los dameros las técnicas decorativas cerámicas que caracterizarán el denominado modernismo popular valenciano.

- Estampaciones, que parecen realizadas con la técnica desarrollada por la Fábrica de Pickman (la Cartuja de Sevilla), con prensas de vapor.

- Estampaciones serigráficas.

- Decoradas con entubado, este tipo de producto por su complejidad y materiales no lo manufacturaban todas las fábricas, constituía un producto de vanguardia especialmente valorado.

- Azulejos arista, técnica con la que sucedía lo mismo que con la anterior.

4.2.1.2 Sistema constructivo

Para entender el sistema constructivo del conjunto del Cabanyal, haremos referencia en este caso a otro específico informe dispuesto por el Doctor técnico en el Instituto de Promoción de la Cerámica, Don Jose Luís Porcar, que precisa muy brevemente la importancia del barrio y de sus bienes.

Jose Luís Porcar destaca la fuerte personalidad no sólo de las cerámicas, sino también de la arquitectura popular, traduciéndose esa personalización en la intervención cerámica de las fachadas. Como fenómeno singular de identificación desde finales del siglo XIX, encontramos de forma



Foto 6 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

mayoritaria baldosas cerámicas de producción seriada industrial pero que en el Cabanyal, por su disposición, la minuciosa selección de los modelos y el trabajo personalizado de la instalación, da como resultado una manifestación visual exclusiva y única, no encontrando en toda Europa expresión popular de esta contundencia. Sólo una excepción en Portugal, donde se repite el fenómeno, pero con la utilización más frecuente de paneles figurativos y azulejería fabricada por el encargo de un proyecto determinado.

Jose Luís Porcar expone como aspectos fundamentales:

- Existen mayoritariamente producto seriado e industrial, con muy poco de arquitectura tridimensional o conjuntos ornamentales por encargo, en la mayoría de los casos debido al bajo presupuesto disponible y a la participación del propietario en la composición arquitectónica.

- En segundo lugar, se destaca la gran potencia visual y gráfica de cada vivienda, pero mayor valor todavía en su conjunto por la expresión unitaria conseguida. Adquiere aún mayor protagonismo si la diversidad que encontramos se dispone en un área geográfica muy reducida.

- Y, en tercer lugar, dejar claro que en las calles del Cabanyal existe un verdadero museo al aire libre por el amplísimo repertorio azulejero que encontramos. El Cabanyal es “ una expresión única e irreplicable del eclecticismo decorativo del azulejo valenciano de aquella época y con una especial referencia también al repertorio modernista que se transfiere desde la Arquitectura de Autor a la Arquitectura Vernácula cuando el Modernismo ya ha sido superado como tendencia cultural”.¹⁰

La intervención cerámica que encontramos no se limita a las fachadas. Los interiores de las casas se encuentran también personalizados, cambiante según los gustos del propietario y su poder adquisitivo. El informe de presentado por Jose Luís Porcar sobre el reducido número de viviendas visitadas, reúne como características principales:

- Personalización de la entrada de la vivienda a través de las jambas, con un repertorio muy amplio de azulejería seriada, con decoración plana a trepa, incluso adaptando a la jamba piezas correspondientes a cenefas de arrimaderos. Existen algunos modelos singulares representativos de la decoración modernista de tipo vegetal.

-Arrimaderos (zócalos) en diferentes espacios interiores, desde la escalera de la vivienda hasta el zaguán y diferentes estancias, incluso con presencia de zócalos en habitaciones, una forma inteligente de preservar el espacio de la humedad y dotarlo de las mejores condiciones de salubridad.

- El pavimento hidráulico también está presente en el interiorismo del Cabanyal utilizando mayoritariamente los modelos seriados más sencillos y de menor precio.

4.2.2 Desarrollo histórico del sitio

El barrio del Cabanyal –Canyamelar ha sufrido un potente desarrollo a lo largo de su historia por factores tanto internos como externos a la propia vida del pueblo. Para explicar su historia deberemos referenciar todos los hechos que han dejado huella en este pueblo marinero levantino.

Para situarnos debemos pensar que hablamos de una zona pegada al mar, donde su influencia es innegable y su presencia es constante. Donde la población mantiene una estrecha relación con el entorno en el que viven, porque viven de ello, porque sus vidas juegan y luchan con el mar y con la huerta, parte importante también de la población.

Las primeras referencias que encontramos del Cabanyal-Canyamelar son diversos planos del s. XVIII como el de Tosca de 1722 y los de Cavanilles y

¹⁰. PORCAR, Jose Luís. *Plataforma Salvem el Cabayal-Canyamelar*. <http://www.cabanyal.com>

Miralles ya más detallados de 1796 y 1797, aunque no debemos olvidar la primera imagen que encontramos donde se hace referencia indirecta de las barracas del Cabanyal, en la ilustración del s. XVI pintada por Anthone Van der Wijngaerden.

Además de las barreras naturales como huertas o acequias que separaban a los poblados marítimos del resto de Valencia, la zona de Villanueva del Grau se encontraba amurallada y aislada, como ya habíamos mencionado anteriormente. A su alrededor fue naciendo el poblado del Cabanyal con las barracas que pescadores y marineros fueron construyendo como necesidad de asentarse cerca del mar. Así, muy poco a poco el pueblo fue creciendo hasta que en 1792 las murallas de Villanueva del Grau abren una puerta de comunicación con el poblado cercano que se estaba asentando. Un hecho que fortaleció esta apertura de fronteras, fue la construcción de la ermita del Rosario (1761) y la ermita de los Ángeles, que dio al Cabanyal una estructura como pueblo y mayor importancia como área geográfica.

El mismo año en que se abrieron las puertas de la muralla, otro acontecimiento benefició a los habitantes del Cabanyal, la construcción del muelle del puerto, inicios de la evolución de la ciudad y que por proximidad empujaba al desarrollo de la zona. Como impulso importante, antes de que finalizara el siglo, en 1791 se abren también las puertas al comercio entre Valencia y América, lo que supondría una ventaja importante para la ciudad y los poblados marítimos; pero éstos en los últimos años (1796 y 1797) se ven azotados por dos grandes incendios que destruyen gran parte de sus barracas.

Se inicia un proyecto de reconstrucción de la zona que luego queda apartado y se opta por tomar medidas de precaución prohibiendo la nueva construcción de barracas, obligando a tener licencia para construir y sustituyendo los materiales de construcción por otros más resistentes. Con estas normas obligan a empezar a aparecer los primeros edificios y alquerías bajo el *Plan Topográfico de la Población en la Playa de la Ciudad de Valencia*.



Foto 7 Vendedora de pescado. Imagen extraída de SANCHÍS PALLARÉS, A. (1998)

La evolución del puerto hace que el agua del mar vaya retrocediendo y la arena de la playa ocupe una mayor área, ganándole un importante espacio al mar. Esto provoca el alejamiento de las barracas de los pescadores al mar, y sobre todo el aumento de distancia desde la Casa dels Bous, provocando su traslado más cerca de la costa y aprovechando el espacio

ganado para la nueva construcción de viviendas en primera línea. En esta época,

las playas del Cabanyal se convierten en un buen lugar para pasar el verano

de las familias mejor acomodadas de Valencia, lo que supuso el alquiler de barracas de pescadores y la construcción de nuevas casas.

Todos estos sucesos empiezan ya a modificar notablemente la estructura urbanística de la zona creando lo que sería más tarde la ordenación original del pueblo del Cabanyal. En 1814, la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles destaca por su altura sobre el resto de las viviendas y sirve a los marineros como referencia (gracias a su faro) cuando pretendían acercarse a la orilla y el temporal se lo impedía.

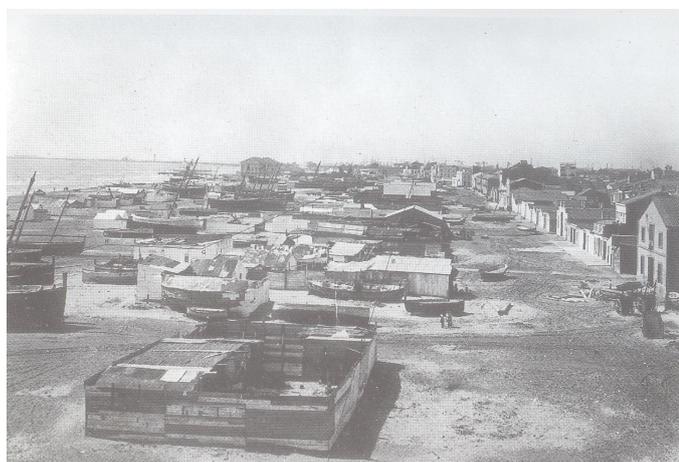
Se empiezan a desarrollar las calles largas paralelas al mar por la disposición de las nuevas viviendas creando también pequeñas travesías perpendicularmente. Con todo esto empiezan a distinguirse las parcelas que formarían Cabanyal, Canyamellar y Cap de França y que en 1837 conseguirían la autonomía de Valencia unidas como Poble Nou de la Mar; limitaba por el sur con Villanueva del Grau, por el este con el mar, por el oeste con el Partido de Santo Tomás y por el norte con la acequia de la Cadena, actual Malva-rosa.

Ya con la autonomía como poblado marítimo empiezan a aparecer los primeros intentos serios de reordenación urbana debido a diversos factores, como el logro de la independencia, el terreno ganado al mar por las ya mencionadas obras del puerto y el proceso de desamortización que en ese momento se sufría. Todos estos factores influyeron en esa reorganización territorial y ya en 1862 la primera locomotora atravesó la huerta, aplaudida por unos y rechazada por otros.

La recién nacida calle de la Reina que atraviesa aun hoy día el Cabanyal, albergó un teatro dedicado a los veraneantes que frecuentaban la zona y en 1856 nació la sala de espectáculos de las Delicias que iría cambiando de nombre a lo largo de los años. Tras sufrir un incendio, termina llamándose Teatro de la Marina.

Pero en 1875 otro incendio arrollador acaba con más de 200 de las frágiles barracas (siendo Cap de França la parte más afectada) acabando así con una parte importante de la estructura urbanística de Poble Nou de la Mar y obligándose a ser sustituidas por nuevas edificaciones de un solo piso.

En 1885, arrasa una importante epidemia de cólera que acaba con una parte importante de la población y esto plantea también las necesidades de mejorar las condiciones urbanísticas para la mejora higiénica. Con esta mejora de las viviendas vino también a nacer un atractivo turístico, ni mucho menos para uso del pueblo, el Balneario de las Arenas (1889).



Ya en estos tiempos el impulso

Foto 8 Fotografía de principios de siglo. Imagen extraída de SANCHÍS PALLARÉS, A. (1998)

expansionista de Valencia se estaba desarrollando y Poble Nou de la Mar, siendo vecina de la zona portuaria, era un punto importante y estratégico para el desarrollo de la ciudad que se les escapaba de las manos. Los sucesos ocurridos en los últimos años y la capacidad de convencimiento al ayuntamiento de Poble Nou de la Mar de que la unión con Valencia era beneficiosa para todos, acabó quitando en 1897 la autonomía al pueblo y dejando en manos de otros el futuro enriquecimiento urbanístico.

La llegada del siglo XX parecía presagiar una evolución favorable a la zona marítima, pero la Guerra Civil desfavoreció a estos poblados por su situación geográfica, el puerto como punto estratégico de ataque. Bombardeos e incendios

destruyeron muchas viviendas y edificios importantes que dejaron devastado el pueblo para la entrada en una posguerra todavía más dura. En 1957 una devastadora riada se ensañó con los pueblos marítimos, encontrando el agua como salida natural el mar y arrollando todo lo que encontraba por delante dejando pérdidas irreversibles de propiedades, pertenencias y vidas.



**Foto 9 La riada de 1957 entre Pavía y Pintor Ferrandis.
Imagen extraída de SANCHÍS PALLARÉS, A. (1998)**

Con ello, el pueblo no tuvo muchas opciones de supervivencia y encontró en el contrabando una escapatoria para salir a flote en unas condiciones económicas lamentables. A pesar de todo lo sufrido, la población del Cabanyal consiguió sobrevivir a numerosos acontecimientos que abogaban el fracaso de una población pobre y de escasos medios.

En el final del siglo XX, se implanta en Valencia el Plan General de Ordenación Urbana (1988) y empieza a aparecer la idea de prolongar la Avenida Blasco Ibáñez atravesando el pueblo del Cabanyal y partiéndolo en dos, dejando dividida a una población que hasta este momento se había mantenido unida.

Con este proyecto se intenta dividir a un barrio con historia, con costumbres arraigadas que caracterizaban a sus pobladores como la “pesca dels bous”, contemplada por todo el mundo en escenas de los luminosos cuadros de Sorolla donde plasmaba el alma de esta costumbre, la escena más típica en las playas del Cabanyal. Además esta tradición llevó también a la construcción de la famosa “casa dels Bous”, compuesta por una barraca

donde habitaban los criados que cuidaban de los toros y un pequeño corral para los animales.

Otra escena a destacar que se ha visto durante siglos en las calles del Cabanyal- Canyamelar es la Semana Santa Marinera, donde siglos atrás venían “de Valencia” para contemplar la bella estampa que formaban cofradías de marineros con sus imágenes a cuestras. De la guerra de la independencia se conservan los uniformes ganaderos que les arrebataron los marineros con la expulsión a los franceses.

El deterioro actual del barrio viene en consecuencia de numerosos motivos externos a los propietarios de las viviendas. La exclusión del barrio Cabanyal- Canyamelar del Plan de Ordenación Urbana de Valencia a más de 20 años de su creación, han llevado al deterioro y la degradación de las casas dificultando su rehabilitación y sin obtener ayuda o autorización alguna para conservarlas. Encontrar ahora el Cabanyal como un barrio marginal y deteriorado en muchas zonas, viene dado por el rechazo intencionado de la propia ciudad de Valencia, que para implantar su macroproyecto, pretende hacernos ver con su maquiavélico plan, cómo lava la cara al barrio marítimo. Esta amenaza de proyecto ha contribuido también a que muchos propietarios por miedo o presión política y mediática, abandonen sus casas o se nieguen a construir en sus solares por temor a perder la inversión, contribuyendo también a la imagen deteriorada del barrio.

4.2.3 Información del contexto urbano

Hoy en día el Cabanyal, por su situación marítima, se encuentra alejado de la contaminación atmosférica y acústica de la que se resiente el resto de la ciudad, dando esto a una categoría de “residencial” al barrio. Está conformado principalmente por viviendas unifamiliares adosadas, orientadas de este a oeste para aprovechar así mejor la brisa marina y contando con un limitado tráfico.



Foto 10 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

Actualmente, el Cabanyal cuenta con una población de 21.326 habitantes aproximadamente, sufriendo un descenso demográfico grave debido al crecimiento de los principales barrios de la ciudad y a la degradación sufrida en los últimos años en alguna de las zonas que lo componen. Recordar que esto se debe a la exclusión del Plan de Ordenación Urbana de Valencia desde hace unos 20 años, provocando su deterioro al no permitir modificaciones ni rehabilitaciones en las viviendas. Para corroborar este descenso demográfico, se adjunta una tabla comparativa en los tres centros históricos de la ciudad de Valencia, declarados BIC (Bien de Interés Cultural).

Barrio	1970	1996	%pérdida demográfica
Ciutat Vella	56.391	24.027	57'4 %
L'Eixample	72.748	45.082	38'1 %
El Cabanyal	32.312	21.326	34'0 %

11

Se puede destacar como actividad comercial, dentro de una veintena de mercados municipales en Valencia, el de la zona del Cabanyal como el tercero en extensión e importancia, contando con el 12,34% de los comercios de todos los mercados de la ciudad. Se celebra también uno de los más grandes mercados extraordinarios (492 puestos de venta) que cada jueves reúne a los tradicionales vendedores de la zona.



Foto 11 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

El Cabanyal cuenta también con una de las dos estaciones de tren de la ciudad y con varias líneas de autobús (el 31, 32, 1, 2 y 19) de donde se puede acceder a muchos puntos de la ciudad y lo sitúan por tanto en una zona comunicada y expansiva. También el tranvía de la ciudad de Valencia realiza un circuito desde su centro, pasando por los diversos campus universitarios hasta recorrer parte de las calles del

Cabanyal dándole todavía mayor área comunicativa.

La presencia de solares desolados es otra de las características a destacar del contexto urbano. La imagen de degradación se acentúa igualmente con estas

11 BOIRA MAIQUES, Josep V. *Valencia barrio a barrio. EL Cabanyal Canyamelar.*

áreas desiertas, pero se debe igualmente al temor de los propietarios a invertir dinero en construir para que finalmente una larga avenida atravesase sus propiedades y las parta en 2, o las haga desaparecer...sólo la seguridad a los propietarios de construcción y ocupación de las viviendas, cambiaría el aspecto del barrio.

4.2.4 Edificios emblemáticos a destacar

Teatro de la Marina : Comienza en 1856 a construirse lo que sería una sala de espectáculos para los veraneantes y que haría las delicias de los habitantes del Cabanyal, de donde obtuvo en un principio este nombre, las Delicias, y que iría cambiando a lo largo de los años. En 1864 el Teatro de las Delicias sufriría un incendio que acabaría con él, y aprovechando su restauración y reinauguración pasaría a llamarse Teatro de la Reina. Finalmente en 1874, terminará siendo el Teatro de la Marina.



Foto 12 Teatro de la Marina. Imagen extraída de SANCHÍS PALLARÉS, A. (1998)

Casa dels Bous : La casa dels Bous, era el lugar donde los marineros que realizaban esta práctica pesquera dejaban sus utensilios de trabajo. Tras la construcción del muelle del puerto y la consecuente retirada del mar, provocó que la casa dels Bous fuera trasladada a una lugar más cercano del mar. Esta nueva casa costó casi 20 años que la volvieran a construir, ya que el reloj de sol que muestra la fachada lleva la fecha de 1895. Si su corral no estuviera vallado, podríamos ver las cabezas de dos bueyes ya descornados que cuelgan de sus fachadas y que simbolizan un antiguo cometido.



Foto 13 Balneario Las Arenas. Imagen extraída de SANCHÍS PALLARÉS, A. (1998)

Balneario de las Arenas : A manos del militar y diputado Antonio Zarranz Beltrán, a finales del siglo XIX se mandó construir un balneario en plena playa del Cabanyal para atraer a turistas y veraneantes de la ciudad. Tras conseguir autorización de las tierras, finalmente consigue construir un balneario que ocuparía un rectángulo de 60 x 8 metros que se llamaría Balneario de las Arenas. El balneario lo frecuentaban la clase alta

de la sociedad valenciana, constituyendo su estancia en la playa como un rito social. Ahora en su lugar, encontramos un colosal hotel de 5 estrellas que comprende un gran número de turistas “de lujo” que muy bien acomodados pasan sus vacaciones frente a nuestras costas.



Foto 14 Hotel Las Arenas actualmente. Imagen extraída de internet.

Lonja del Pescado : Construida en 1909 como lonja para el pescado que cada día traían los marineros levantinos, pero que tuvo que retrasar su fin para que fuera utilizada como hospital de sangre para los heridos y enfermos de la Marina Auxiliante. Es uno de los edificios que todavía hoy se conservan en el Cabanyal y que ahora a punto de cumplir un siglo, se encuentra amenazado por la prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez.



Foto 15 El Casinet. Imagen extraída de SANCHÍS PALLARÉS, A. (1998)

El casinet: Lugar destinado a los pescadores, al progreso de su oficio y de sus propias vidas ligadas al mar. Su estructura arquitectónica (sin modificar) presenta toda la planta baja rodeada de puertas como si se tratara de escaparates, ya que estaba destinada a tienda y almacén. En el primer piso se guardaban los productos que necesitaban los pescadores como carbón, carne, verduras... Se

llevaban las cosas sin pagar, para al volver con el género, saldar su deuda.

Ateneo Marítimo : Construido en 1961, y como dice su libro conmemorativo “nació para agrupar en su seno a lo hijos del Distrito Marítimo y a cuantos han deseado contribuir al desarrollo y mejora de sus aspectos vitales, con especial dedicación a los fines culturales, educativos y recreativos, fomentando la atención de toda la ciudad de Valencia hacia ese Distrito, hacia el mar y hacia lo que con ambos se relacione”.¹²

¹² Plataforma Salvem el Cabayal-Canyamelar. <http://www.cabanyal.com>

4.2.5 Estudio socio-antropológico

Para definir la realidad social del Cabanyal, resulta imprescindible realizar un estudio socio-antropológico donde, a través de datos recogidos desde diferentes fuentes de información, se estudien los valores y la calidad de vida que allí se encuentra. Se debe estudiar y observar los casos para extraer la realidad de las entidades sociales. La acción y relación social que existe en el Cabanyal, Pura Duart Soler, profesora titular del departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Valencia, la expone mediante un informe sociológico de la zona estudiada. En el informe presenta:

"El barrio del Cabanyal-Canyamelar constituye un conjunto social en su totalidad. Por su particular historia, su evolución de municipio independiente a parte integrada en el área metropolitana, el entramado urbano de este barrio se ha constituido como una entidad dotada de una autonomía y personalidad propias. Prueba de esta condición especial es, por ejemplo, la persistencia de numerosas instituciones tradicionales - asociaciones culturales, musicales, vecinales; industrias y comercios; teatro, mercado, etc.-.

El conjunto se caracteriza por su singularidad, puesto que la evolución actual de las grandes urbes ha ido reduciendo la cantidad y calidad de este tipo de espacio social en el que es posible la convivencia vecinal. Muchos de los habitantes viven y trabajan, satisfacen la mayor parte de sus necesidades dentro del barrio. Esto sólo es posible cuando se trata de un medio social integrado. También es prueba de esta integración el hecho de que, aun tratándose de una población con una situación social muy variada, es uno de los lugares de la ciudad donde mayor cantidad de gente conoce y utiliza el valenciano".



Foto 16 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

Este grupo social homogéneo, relativamente próspero, marginal con respecto al proceso de proletarización, aparece como fundamentalmente igualitario y registra un nivel relativamente bajo de competición interna; en los dos sectores básicos, pesca y trabajos portuarios, las formas asociativas son marcadamente cooperativas. La imagen social del "Cabañal" adquiere así un perfil característico, dotado de fuerte personalidad, que se asocia a todas las connotaciones de lo popular, imagen que se evidencia en la literatura local de la época (novelas, teatro, canciones, etc.). que concuerda con el dato conocido de predominio político absoluto del radicalismo blasquista, etc.”



Foto 17 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

4.3 Ubicación del sitio e identificación del contexto actual

De todo el grupo interdisciplinar que trabaja conjuntamente para llevar a cabo el plan de gestión patrimonial, el área correspondiente deberá determinar cuál es el contexto económico y el marco legal en el que situamos el lugar estudiado. Se debe analizar a los niveles que proceda, ya sea local, regional, nacional o incluso internacional. Además deberemos atender siempre a leyes y reglamentos que fijarán las pautas a seguir para las consiguientes acciones.

Las competencias legales que nos conciernen, ya sean de las autoridades, organismos o instituciones que nos atañen, son muy importantes para un buen desarrollo del proyecto, ya que en muchos casos serán ellas las que determinarán nuestro ritmo de ejecución del trabajo. Como ya se ha mencionado, contar con todo el apoyo y todas las ayudas posibles, facilitarán siempre la eficacia y los buenos resultados, no debemos desatender ningún elemento por intrascendente que parezca.

4.4 Definición de los valores y determinación del significado cultural del sitio

Una vez obtenida y recogida toda la información referente al sitio que nos determinará el contexto pasado y el actual, deberemos analizar todos y cada uno de los datos que nos den una valoración del significado cultural del sitio y una identificación de los valores formales simbólicos y de uso.

A lo largo de cada uno de los puntos, se han ido reflejando muchos de esos valores junto a las explicaciones respectivas. Con el análisis de la importancia del sitio, se determinarán los valores y los elementos que hacen significativo al Cabanyal.



Foto 18 Fotografía realizada por Alejandra Nieto

4.5 Análisis de la importancia del sitio

Para comprender la importancia de los valores del sitio sobre el que estamos trabajando, debemos analizarlos definiendo así su significado. Para ello deberemos recoger los elementos que lo hacen característico, seleccionando los datos más importantes.

Podríamos mencionar numerosos ejemplos de, llamémosle, peculiaridad, importancia o trascendencia, pero citaremos únicamente los más relevantes no sólo para el barrio, sino también para los valencianos o incluso a nivel nacional.

4.5.1 Blasco Ibáñez y Joaquín Sorolla

Las figuras de Blasco Ibáñez y Joaquín Sorolla, son identificadas rápidamente con la ciudad de Valencia, pero en realidad, son personajes con alma de Cabanyal. Dos artistas contemporáneos que vivieron un mismo momento histórico, un mismo lugar y unas mismas ideas. Compartieron muchas cosas, pero sobre todo compartieron las calles, las casas, el mar y el sol del Cabanyal.

Gracias a la obra de Blasco Ibáñez “Flor de Mayo” escrita en 1984, queda reflejado un importante legado de cómo era el barrio del Cabanyal; sus barracas, la estructura de sus calles, los mástiles y pescadores siempre presentes en sus playas, los personajes del barrio... Y junto a esta obra, los cuadros de Sorolla, donde con sus pinceladas vemos cómo era el trabajo de los marineros, de la tradicional “pesca dels Bous”, de los niños bañándose en la playa, de las tragedias que traía el mar... Entre estos dos artistas, forjaron y construyeron, cada uno con sus mejores armas, la imagen y sobre todo, la esencia del Cabanyal de principios del siglo XX.

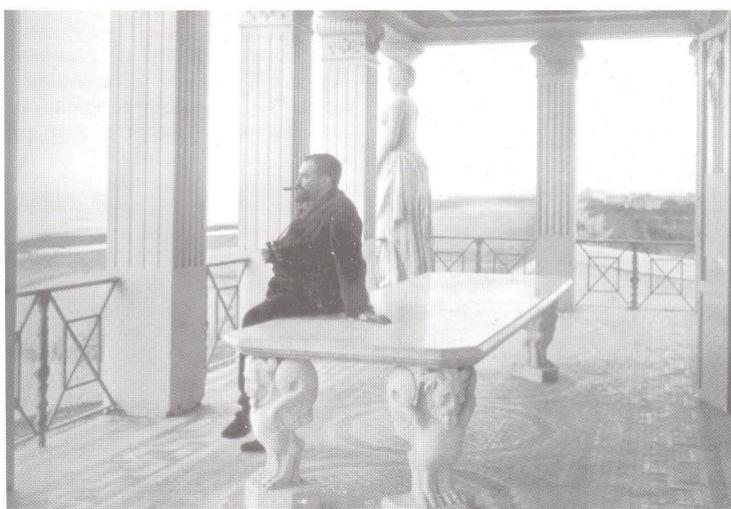


Foto 19 Blasco Ibáñez en su chalet de la Malva-Rosa. Imagen extraída de SANCHÍS PALLARÉS, A. (1998)

El encuentro entre estos dos genios en 1893, condujo a un largo recorrido de amistad y sentimientos mutuos por un mismo lugar. Blasco Ibáñez menciona en su obra, uno de los discursos ante la gran masa de pescadores que le escuchaban atentamente:

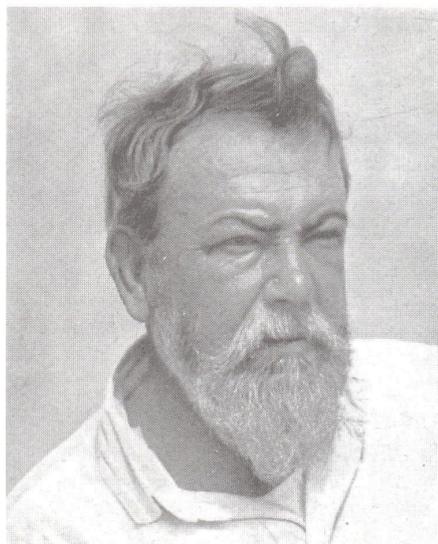
“ Yo, queridos amigos, recuerdo que en aquellas mañanas, vagando por aquí, oía que algunas mujeres pescadoras y algunos niños hablaban de alguien que estaba pintando y al que llamaban unos

el retratista, y otros llamaban el retratero... y entre dos barcas vi a un joven de estatura mediana, de un rostro que tenía algo de los rasgos típicos del pueblo japonés. Aquel pintor tenía un nombre que hoy es célebre en toda la tierra. Entonces era un hombre casi desconocido; su nombre era el de un artista que empezaba: aquel pintor se llamaba Joaquín Sorolla.

Sorolla me preguntaba: - “¿ Tú que piensas hacer?”. “Yo – le contestaba- haré una novela que sea el resumen de todos los heroísmos de este pueblo que va a buscar el pan en el mar y muchas veces encuentra la muerte”. Y Sorolla me decía: - “Yo aspiro a derramar rayos de luz sobre el lienzo y que queden allí fijos eternamente. Yo aspiro no a pintar los colores, sino el no color, porque en la atmósfera existe un no color, existe algo impalpable que no se ve, pero que existe, que es una materia invisible para nosotros. Yo quiero dar a mis cuadros la vibración de la luz, la vibración del aire, la vibración del éter”.¹³

Sorolla desde las playas del Cabanyal plasmaba sus pinceladas y reflejaba sus luces para que hoy día, todavía los contemplemos con asombro. Ése era el Cabanyal que veía Sorolla, ésas eran sus gentes, sus modelos hoy mostrados al mundo entero. Éste pintor de la luz compartía también el espacio geográfico y muchas inquietudes con Mariano Benlliure, que en ocasiones dirigía su mirada hacia los lienzos de Ximo (J. Sorolla) para sugerirle alguna rectificación.

La impronta que dejó Sorolla en el Cabanyal y la amistad que le unía a Benlliure, hizo que durante 26 años se mostrara con orgullo el busto que esculpió para su amigo. Se levantó sobre una espaciosa plataforma y se rodeó de 10 imponentes columnas junto a una leyenda “1863 – VALENCIA A SOROLLA- 1923”. Su alma y presencia cabanyelera permanecía junto a su costa hasta que la riada de 1957, se llevó por delante el monumento al completo. Hoy día se conserva únicamente el busto en la plaza de la Armada Española, a pesar del deseo de los vecinos del barrio de que se restituyera en el lugar original, en su Cabanyal.



**Foto 20 Joaquín Sorolla.
Imagen extraída de SANCHÍS
PALLARÉS, A. (1998)**

4.5.2 Semana Santa Marinera

Además de sus dos principales protagonistas, el Cabanyal recoge muchos más elementos que lo hacen significativo. Sólo pasear por sus calles y

¹³ SANCHÍS PALLARÉS, Antonio. *Historia del Cabanyal. Siglo XX y el incierto futuro.*

observar las fachadas de las casas puede hacerte comprenderlo. El museo al aire libre que allí encontramos, defendido y valorado por grandes profesionales, se muestra como imagen del barrio, como reflejo de su historia, de las vivencias y terroríficos episodios y de la todavía pesadilla actual.

La trama urbana, la disposición de las casas, todo su encanto transmite al observador, al simple paseante, el alma que todavía perdura en el Cabanyal, que grita y pide socorro porque está en peligro y poco a poco va muriendo.



Foto 21. Imagen de la Semana Santa Marinera en el Cabanyal. Extraída de internet.

Si además paseamos por sus calles durante el período de Pascua, podremos ver otro gran referente del barrio, la Semana Santa Marinera. Esta celebración tradicional tiene sus orígenes en el siglo XV, creándose la primera agrupación llamada la “Concordia dels Disciplinats”. Desde sus inicios, son las tres REparroquias del Distrito Marítimo de Valencia las que congregan esta

celebración: Nuestra Señora de los Ángeles, Nuestra Señora del Rosario y Santa María del Grao. Se congregaban estas tres iglesias repartidas entre el Grao y Cabanyal-Canyamelar donde se crearon la Corporaciones de Sayones, Corporaciones de Ganaderos y Cofradías de Penitentes. Durante los años posteriores fueron creándose numerosas Cofradías y Hermandades que iban enriqueciendo la festividad y dotándola de prestigio y peculiaridad, no sólo por sus tradiciones y orígenes, sino también por su historia y la trama urbana de sus calles, que junto a las decoraciones de los edificios creaban un escenario claramente singular.

Sin embargo la Semana Santa Marinera tuvo una ruptura durante 40 años por una cuestión de intereses organizativos. El cambio de ruta de las procesiones por el cruce del tranvía, produjo ciertos cambios en las cofradías de la Semana Santa que se negaban a desfilan con la modificación del recorrido. Esta crisis duró hasta 1987 cuando se restableció la normalidad en los pasos y procesiones. Se establece para cada cofradía un día específico donde se procesiona con su trono-anda. Además es tradición que se dé culto a las imágenes en la casa del cofrade elegido por sorteo. Éste debe La fuerza de atender a los fieles y ser hospitalario con ellos, procurando a la imagen de un lugar privilegiado.

4.5.3 Reacciones y alternativas. La fuerza de la plataforma *Salvem el Cabanyal*.

Ante el amenazante proyecto que se presenta en el Cabanyal, desde hace ya más de 10 años se ha formado la plataforma *Salvem el Cabanyal-Canyamelar*, que está luchando y tramitando todo lo necesario para evitar que se haga realidad la pesadilla ante la que se enfrentan.

Tras unir fuerzas y luchar durante ya una década, encontramos una plataforma que se dedica a reunir todos los argumentos posibles, profesionales especialistas que avalen sus propuestas y un gran sentimiento común por salvaguardar su patrimonio. Con sus acciones y reivindicaciones demuestran también el significado y la importancia del barrio para sus vecinos; en el Cabanyal está su identidad, y se encuentra en peligro.

En 1998 se creó la plataforma, y a lo largo de los años se fueron exponiendo mediante escritos, cuáles eran sus motivos para luchar contra el proyecto urbanístico que pretende destruir el barrio. Este año, en su último manifiesto, exponen claramente sus intenciones y motivaciones para la resistencia:



Foto 22. Imagen de la Plataforma. Extraída de www.cabanyal.com

“ MANIFIESTO. La Plataforma *Salvem el Cabanyal-Canyamelar* mantiene todos los principios que ha defendido desde su creación y los va a seguir defendiendo. Por ello, con nuevas propuestas y los medios que estime convenientes, continuará defendiendo la paralización del Plan y de las expropiaciones en el barrio.

2. La Plataforma no abandona ninguno de los procedimientos administrativos y judiciales en curso, y hará uso de su facultad de denunciar las acciones municipales que atenten contra los derechos de los vecinos.

3. Frente al procedimiento de expropiación ya iniciado, *Salvem el Cabanyal* denuncia la gravísima injusticia social que significa para las familias que allí viven la propuesta del Ayuntamiento, consistente en pagarles un precio medio de expropiación de 500 euros el m² construido, a cambio de realojo en viviendas de protección oficial a 1.340 euros m² construido. Asimismo, la Plataforma denuncia el ejercicio de confusión que practica la empresa encargada de gestionar la expropiación. Ésta actúa con criterios especulativo-mafiosos impropios de una empresa que se supone creada por la Administración Pública para gestionar el

interés común y facilitar el bienestar social. Su actuación, propia de una inmobiliaria sin escrúpulos, provoca desinformación, miedo e inseguridad a los vecinos.

4. Ante este modo de actuar, esperable también en los procedimientos de expropiación a que previsiblemente será sometido el barrio, y habiendo comprobado que hay vecinos cuyas condiciones personales y económicas les impiden defenderse adecuadamente, la Plataforma impulsará el Grupo de Ayuda Mutua. La finalidad del Grupo de Ayuda Mutua Salvem El Cabanyal es que nadie, por falta de recursos individuales, se quede sin poder defender sus derechos.

5. Vamos a poner especial atención en que se cumpla rigurosamente la legalidad en todos los procedimientos (tiempos y modos), justicia social, información y transparencia.

6. La Plataforma Salvem el Cabanyal-Cañamelar agradece las numerosas muestras de solidaridad de ciudadanos, de estudiantes, de organizaciones sociales, partidos políticos, sindicatos, y demás colectivos, recibidas en las últimas semanas, y cuenta con todos ellos para seguir luchando por los principios irrenunciables que nos unen: la dignidad de las personas, las libertades ciudadanas y la protección de nuestro patrimonio.

En el Cabanyal – Canyamelar, a 17 de abril de 2008 ¹⁴

La plataforma, además de evitar que se lleve a cabo lo que sería la desastrosa prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, pretende que el gobierno implante un plan de rehabilitación de las viviendas y casas del barrio, como alternativa a su recuperación. Además de las manifestaciones, protestas y actos culturales, han actuado contra los recursos judiciales oportunos y defendido ante el Tribunal Superior de Justicia sus ideas, su barrio, su patrimonio y en definitiva, su identidad.

Entre los actos culturales que se han llevado a cabo por parte de la plataforma, cabe destacar las jornadas de Portes Obertes, donde este año se ha celebrado la X edición. Con esta iniciativa, cada año han reunido a diversos artistas del panorama nacional e internacional, que con sus obras han colaborado apoyando a la plataforma. Este acto se encarga de abrir las



Foto 23. Portes obertes 08. Imagen extraída de www.cabanyal.com

¹⁴ Plataforma Salvem el Cabanyal. <http://www.cabanyal.com>

puertas de las casas del Cabanyal para mostrar su belleza y particularidad como soporte de las obras de los artistas invitados. El entorno del Cabanyal como sala expositiva, muestra la calidad y la función de esta iniciativa que consigue mostrar el significado y la calidad del barrio con una excelente manifestación de valores tradicionales y artísticos conjuntamente.



Foto 24. Portes Obertes 08. Imagen extraída de www.cabanyal.com

4.6 Diagnóstico del sitio

Llegados a este punto, deberemos determinar cuales son los actores y amenazas que ponen en riesgo los valores del conjunto. Para ello se reúne la información necesaria para exponer porqué no son compatibles con la conservación del sitio y además, tampoco lo son con las alternativas de desarrollo de nuestro proyecto. Por lo tanto, es imprescindible justificar en este punto, que las amenazas que sufre el conjunto urbanístico en este caso, no resultan una alternativa viable para llevar a cabo el plan de gestión patrimonial, que únicamente pretende un desarrollo sostenible y compatible con la conservación y rehabilitación del sitio, no su desestructuración.

El barrio del Cabanyal, como ya hemos mencionado en alguna ocasión, se encuentra amenazado por un proyecto urbanístico a manos del gobierno valenciano. El proyecto pretende prolongar la avenida Blasco Ibáñez hasta el mar atravesando el barrio, partiéndolo en dos y derribando a su paso más de 1600 viviendas. Las consecuencias de este propósito especulativo serían desastrosas para la zona.



Foto 25. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

Para entender de donde “surge” este proyecto, deberemos remontarnos a los orígenes, a las primeras propuestas, y estudiar las diferencias entre la idea inicial y el plan actual que se pretende.

La primera idea de prolongación de la avenida, surge en 1893 propuesta por Casimiro Meseguer. Se pretende construir nuevas vías de comunicación de la ciudad de Valencia que, como objetivo primordial, faciliten los accesos del centro de la ciudad a las playas. Pero para puntualizar que el proyecto de Meseguer no tiene nada de parecido al actual, extraemos de su memoria fechada en 1895, el detalle de:

" alineación recta y paralela al camino del Grao de una longitud de 3.282,40 metros, que parte del Jardín del Real y desemboca en el Cabanyal y atravesando dicho caserío, se encuentra ya la playa".¹⁵

La diferencia sustancial es que el plan de Meseguer no contemplaba su prolongación a través del barrio del Cabanyal, sino que finalizaba cuando éste comenzaba, y a su paso, encontrábamos el mar.

¹⁵ Plataforma Salvem el Cabanyal-Canyamelar : <http://www.cabanyal.com>

En 1931 el ayuntamiento, con el arquitecto José Pedrós, presenta una propuesta modificada del plan de 1893 donde el “Proyecto de Ciudad Jardín en el Paseo de Valencia al Mar” empieza a disponer los primeros intentos de ordenación urbana que amenazan al Cabanyal. Tras diversos nuevos planes y proyectos en los sucesivos años, encontramos importantes modificaciones en la disposición y prolongación de la avenida, donde ahora, discurriría desde la ciudad hasta el mar. Si continuamos comparando el primer proyecto de Meseguer con los sucesivos hasta llegar al actual, encontramos que el ayuntamiento poco a poco, ha ido modificando los planes en función de sus intereses, desembocando en un proyecto sin justificación ni sentido alguno. Los primeros planes exponían lograr con sus prácticas urbanas una importante vía de acceso desde el centro de la ciudad al mar; el mismo Blasco Ibáñez expuso su idea a favor de este proyecto inicial en 1901:

“... es conveniente llevar a cabo el proyecto del boulevard desde el antiguo jardín del Real a los Poblados Marítimos”¹⁶

Lo que reclama el escritor está totalmente justificado con la época, donde comenzaba el desarrollo de la ciudad y era necesario crear nuevas infraestructuras que ayudaran a construirse buenos accesos de la ciudad a los poblados marítimos. Pero como es evidente, en el transcurso de los años se realizaron nuevas modificaciones en otras vías como la Avenida de Francia, de Baleares o de los Naranjos, donde las intenciones de facilitar el acceso a las playas y al puerto, han quedado totalmente satisfechas. Por lo que ahora, el nuevo proyecto de prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, no tiene ningún sentido ni es necesario para la ciudad.



Foto 26. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

Este proyecto pretende únicamente especular el terreno y ganar, por parte del ayuntamiento de Valencia junto a los arquitectos y constructoras implicadas, una parte importante de suelo marítimo donde urbanizar y construir su particular forma de “desarrollo” para la ciudad, donde sólo encontraremos moles de cemento, centros de comercio y enriquecimiento fácil y rápido, implantando estructuras sin singularidad y

repetidas en cada rincón de la ciudad, imponiendo con ello descaradamente, clonaciones de intereses económicos.

Con todo esto no podemos dejar de lado un factor determinante; hablamos de un área protegida y declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 1993, por factores destacables como su peculiar trama en retícula derivada de las antiguas barracas y por la riqueza de su arquitectura popular entre otros. Se

¹⁶ Plataforma Salvem el Cabanyal-Canyamelar: [http:// www.cabanyal.com](http://www.cabanyal.com)

encuentra protegida, no toda el área comprendida en el barrio del Cabanyal, sino una parte de ésta; concretamente concierne a:

"Origen, el vértice suroeste de encuentro entre las calles Mariano Cuber y Escalante. Sentido: horario. Desde el origen, toda la calle Escalante, en su alineación más alejada del mar, hasta el vértice N-O del encuentro de la calle Escalante con la calle Remonta. Desde ese punto, continúa por la alineación de la calle Remonta hasta hacer un quiebro de 45 grados en su encuentro con la calle de la Reina, hasta encontrar la alineación más cercana al mar de la calle Dr. Lluçh, continuando por la misma hasta el encuentro con el vértice sureste del encuentro de la calle Dr. Lluçh con la calle Mariano Cubre y, desde este vértice, en línea recta, hasta el vértice sudeste del encuentro con la calle Padre Luis Navarro, a partir del cual la línea continúa la alineación de la misma hasta el encuentro con la calle Francisco Cueles, en su alineación sur, continuando por la misma hasta la alineación oeste de la calle Escalante y, desde ese punto hasta el origen."¹⁷

Sin embargo, el proyecto del gobierno, coincide en buena parte con el área protegida como BIC, aunque éste no parece ser un obstáculo a sus pretensiones impetuosas y arrolladoras.

Además, debemos destacar, que con el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) donde se encuentra incluido como Conjunto Histórico Protegido el Cabanyal, como tal, el objetivo de este plan es revitalizar y mantener los núcleos tradicionales, proteger el patrimonio edificado como sus elemento urbanos más importantes y singulares, ordenación de equipamientos y propuestas de

ordenación viarias.

Sin embargo, todas estas directrices a seguir se incumplen en dicha área;

encontramos que desde la implantación del PGOU, no se han aplicado las consiguientes

normas y objetivos de este plan, además de que el nuevo proyecto aparece como ilegal ante éstas.



Foto 27. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

¹⁷ Plataforma Salvem el Cabanyal-Canyamelar: [http:// www.cabanyal.com](http://www.cabanyal.com)

El PEPRI (Plan Especial de Protección y de Reforma Interior) destruye a su paso elementos singulares y de gran relevancia como la Lonja del Pescado o la Casa dels Bous. Pero no son estos los único inconvenientes; los propios ciudadanos afectados, exponen además su voluntad de frenar este proyecto urbanístico por los siguientes motivos:

- La división del barrio del Cabanyal en dos, por una calle (la prolongación de la avenida) de 48 metros, si bien la franja que derribará parte del mismo alcanzará los 106 metros de anchura, espacio añadido que permita con posterioridad disponer de suelo para nuevas edificaciones, que se prevén de cinco o seis alturas y morfología diferente a la que caracteriza las del Cabanyal-Canyamelar.
- La destrucción de 450 inmuebles (al menos un centenar de ellos catalogados como protegidos por el Plan de Ordenación Urbana de 1988), que agrupan un total de 1.600 viviendas.
- La afectación por derribo de más de 25.000 m² de la parte del barrio declarado Conjunto Histórico Artístico protegido.
- El desplazamiento de más de 2.000 vecinos, que serán indemnizados por sus propiedades en un tercio del precio de venta de las futuras viviendas. Razón por la que tendrán que buscar vivienda en un nuevo barrio al alcance de sus ingresos.



Foto 28. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

- La destrucción de la seña histórica más singular del barrio, como es, su trama urbana.
- La destrucción del edificio más singular del Cabanyal: la Llotja dels Pescadors. Y dejar fuera de catalogación el otro más representativo del ámbito: la Iglesia del Rosario. Bienes ambos merecedores de ser inventariados como Bienes de Relevancia Local.¹⁸

Actualmente, una parte importante del barrio es una zona conflictiva y se encuentra en un acelerado proceso de degradación, que debemos puntualizar, viene dado en primer lugar por el abandono de viviendas, consecuente de la presión y las amenazas por parte del gobierno valenciano a los propietarios, obligados en parte a abandonarlas.

¹⁸ Plataforma Salvem el Cabanyal-Canyamelar : <http://www.cabanyal.com>

Esto, intencionadamente, ha provocado que familias de etnia gitana ocupen estas casas y en un periodo aproximado de 10 años, haya formado una zona de conflictos, tráfico de drogas y degradación de las calles y edificios. Además, propietarios de solares o terrenos en el área del Cabanyal, se han negado a invertir en rehabilitar o construir nuevas viviendas por el miedo a perder sus propiedades si finalmente se lleva a cabo el proyecto de prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez, junto con la escasa concesión de licencias por parte del ayuntamiento.

Si a pesar de todo esto, el PGOU junto con el Plan Especial de Protección del bien (recordemos que hablamos de un BIC) hubieran cumplido sus obligaciones de invertir en rehabilitar y recuperar los edificios del barrio, el proceso de degradación que podemos ver hoy en algunas zonas, no sería tal. Con todo esto, podemos deducir el interés del ayuntamiento de que la zona se degradase, para implantar ahora su macroproyecto urbanístico como única alternativa de “rehabilitación” del Cabanyal. Las soluciones y vías que propone el gobierno valenciano se encuentran evidentemente faltas de argumentos, puesto que si realmente fuera un plan de rehabilitación, no se acabaría con las 1600 viviendas, los significativos edificios que se pretende derribar y la consecuente destrucción del barrio que provocaría.



Foto 29. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

4.7 Definir principios de conservación que regirán el plan de manejo

En este punto se delimita la importancia del sitio uniendo las problemáticas que presenta el lugar para fijar los principios de conservación que se regularán en el plan de manejo. Para ello no podemos olvidar que se conserva un sitio para no tener que reconstruirlo una y otra vez; evidentemente es mejor preservar o rehabilitar lo que tenemos, que reconstruirlo.

Por tanto, debemos diagnosticar cual es la situación actual en todos sus aspectos para poder llegar a definir los principios de conservación que se necesitan abordar para un buen desarrollo del plan. Se propondrán acciones desde todas las perspectivas y ámbitos de estudio, para que las intenciones precisadas desde un área, no perjudiquen o entorpezcan a otras; recordamos siempre, que se trata de un trabajo conjunto para llegar a un mismo fin.



Foto 30. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

Debemos definir una clara política de preservación, utilizando los instrumentos correctos para respetar siempre los valores, los cuales finalmente son, el objetivo principal.

Cada especialista deberá exponer su recorrido y sus metodologías de actuación, para después vincularlas y conectarlas entre todas las demás. Debe haber siempre una coherencia a la hora de fijar decisiones para que en el transcurso de la implantación del trabajo, no surjan problemas o incompatibilidades.

4.8 Definir políticas del plan de manejo

Los principios que hemos ido estableciendo a lo largo del proyecto, deben adoptarse como políticas de trabajo, basándonos siempre en los principios de conservación. En base a todos los ejercicios previos y los valores establecidos, deberemos plantear objetivos a corto, medio y largo plazo.

Estos objetivos nos ayudarán a responder al sentido y significado de nuestro trabajo, a plantearnos previamente cual es el resultado “final” que queremos obtener. Si no fijamos unos objetivos principales, nuestro esfuerzo no tendrá sentido. No se pretenden resultados inmediatos, pero sí necesitamos unas garantías tanto para el grupo de trabajo como para las instituciones o empresas que lo avalan, para poder esclarecer el significado del plan.

La definición previa de los valores por los que trabajamos, precisarán las responsabilidades que cada individuo involucrado debe asumir y por tanto se podrán obtener resultados de nuestros objetivos antes de actuar. Se especificarán los objetivos que obtendremos en un año, entre 1 y 5 años y también entre 10 y 15. Por tanto, disponer de esta información previa, nos ayudará a corroborar nuestro proyecto de desarrollo, exponiendo los objetivos que nos fijamos como meta a cumplir en plazos cortos y largos. Dotar de unas garantías al proyecto, no sólo beneficia a lo hora de “convencer” de la integridad de nuestro plan de manejo, sino que nos ayudará a los integrantes del grupo a establecernos unas metas obligatorias para cumplir, motivando nuestro esfuerzo y nuestro empeño.

4.9 Definir estrategias del plan

Una vez definidas las políticas donde se contemplen los intereses del conjunto, consideramos las opciones y creamos un plan de gestión donde se establezcan las estrategias bien definidas especificando lo que cada caso demande. Deberemos dejar desde un principio definidas las responsabilidades de cada persona involucrada para su ejercicio de acción. Así, deberemos repartir las responsabilidades para que cada individuo adquiera unos compromisos, determine su papel en el proyecto y fije las fechas de acción para establecer unos tiempos y unos límites.

Se deberá ejecutar cada función a su tiempo y en sus metas establecidas, conjugando si es necesario diversas funciones a la vez. Establecer cuales serán nuestras estrategias de trabajo nos ayudarán también cumplir los objetivos en el plazo establecido y será nuestro medio para alcanzarlos.



Foto 31. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

4.10 Definición de programas generales

Este último punto, se encargará de desarrollar todo el programa de acción del plan de gestión, basándose en las políticas y en las estrategias fijadas en el punto anterior. Se definirán los programas por tareas correspondiendo a cada una de las áreas, y no solo se dispondrán las responsabilidades de los individuos implicados directamente en el proyecto, sino también las de las instituciones y organismos que se hayan comprometido a colaborar y que en este punto, deberán comprometerse a realizar su función.



Foto 32. Fotografía realizada por Alejandra Nieto

La realización de estos programas generales, nos servirá también como evaluación del trabajo realizado hasta el momento, y si es necesario como reelaboración de todo el proceso, ya que deberemos repasar punto por punto cada uno de nuestros ejercicios a desarrollar. Es necesario revisar y reevaluar nuestras acciones antes de ser ejecutadas.

5. CONCLUSIONES

Analizar la transformación del concepto de patrimonio a lo largo del último siglo, ha servido para entender los factores que han influido en la percepción y valoración de nuestros bienes culturales. Sin detenernos a estudiar la evolución de este concepto, hubiera sido complicado comprender la necesidad de adaptarnos a ellos con nuevas formas de trabajo.

Los planes de gestión son todavía grandes desconocidos para muchos de los campos relacionados con el patrimonio y pocas veces se entiende como alternativa o solución para problemas de gestión en sitios arqueológicos, poblados indígenas o áreas urbanas en peligro. Debemos estudiarlos y utilizarlos como herramienta para nuestro trabajo, propiciando además que las comunidades y personas involucradas o afectadas participen en su conservación, a su vez que el propio lugar produce condiciones para atenuar sus necesidades.

Los modelos presentados son sólo algunos de los ejemplos a seguir para desarrollar un plan de manejo, pero son únicamente patrones que deben madurar, evolucionar y experimentar sobre las nuevas exigencias adaptándose a las necesidades que exija el lugar. Los modelos presentados pueden servir como guía para crear un plan específico en cada caso.

Debemos destacar también la importancia de trabajar como grupo interdisciplinar para poder abarcar todos los campos que atañen al sitio. Desde cada área debe trabajarse por y para la comunidad a la cual pertenece el lugar, destacando siempre la importancia de trabajar en equipo con unos objetivos y metas comunes desde cada campo involucrado. Conseguiremos así un trabajo consensuado, fuerte y comprometido.

Y por último destacar el valor y la importancia del Cabanyal. Con este trabajo se abre una puerta más del barrio, mostrando su cara más humilde y manifestando la grave situación en la que se encuentra. El alma del Cabanyal se encuentra en cada uno de sus habitantes, en cada rincón del barrio y en el reflejo de luz y color de sus fachadas modernistas junto al azul del mar. La mezcla de elementos y características de este barrio hacen de él su singularidad y belleza y esperemos, que pase lo que pase, se siga luchando por conservar y recuperar nuestra identidad, nuestro patrimonio.

6. BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS

- AGUDO TORRICO, J. *Patrimonio etnológico e inventarios. Inventarios para conocer, inventarios para intervenir* en VV.AA: *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Granada, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1999.
- ARIÑO, Antonio. *La expansión del patrimonio cultural* en *Revista de Occidente* n° 250. Madrid, 2002a
- BONFIL BATALLA, Guillermo. *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados* en Florescano, E (comp.): *El patrimonio cultural de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- CRUCES, Francisco. *Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología* en *Política y Sociedad*, 27. Madrid, Universidad Complutense, 1998.
- FLORESCANO, Enrique. *El patrimonio cultural y la política de la cultura* en Florescano, E (comp.): *El patrimonio cultural de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- GARCÍA GARCÍA, Jose Luís. *De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural* en *Política y Sociedad*, 27. Madrid, Universidad Complutense, 1998.
- HERNÁNDEZ MARTÍ, G. M. *La modernitat globalitzada*. València, Ed. Tirant lo Blanch, 2002.
- LIMÓN DELGADO, A. *Patrimonio ¿De quien?* en VV.AA: *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Granada, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1999.
- PRATS, Llorenç. *El concepto de patrimonio cultural* en *Política y Sociedad*, 27. Madrid, Universidad Complutense, 1998.

LIBROS

- BOIRA MAIQUES, Josep V. *Valencia barrio a barrio. El Cabanyal-Canyamelar*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1987.
- GONZÁLEZ COLLANTES, Carla. *Moviments socials i defensa del patrimoni a la ciutat de València: el cas dels "Salvem"*. Tesis doctoral. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 2005.
- *Houses from El Cabanyal. A modernist Heritage for the Valencia in the XXI Century*. Coordinador de esta publicación Felip Bens... [et.al.]. Valencia, Ed. L'Oronella, 2007.

- SANCHÍS PALLARÉS, Antonio. *Historia del Cabanyal. Poble nou de la mar*. Valencia, Javier Boronat Editor, 1997.
- SANCHÍS PALLARÉS, Antonio. *Historia del Cabanyal. Siglo XX y el incierto futuro*. Valencia, Javier Boronat Editor, 1998.

PÁGINAS WEB

- Plataforma Salvem el Cabanyal- Canyamelar. <http://www.cabanyal.com>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). <http://www.portal.unesco.org>

VÍDEOS

- *Cabanyal: Presenta, pasado y futuro*.
<http://www.vimeo.com/1005968?pg=embed&sec=1005968>
- *Cabanyal herida abierta*.
http://wwwstatic.megavideo.com/mv_player.swf?image=http://img3.megavideo.com/9/7/8d3f8e29705c404616bf89de480b78.jpg&v=VCOSUTTN&oldplayer=1
- *Callejeros, El Cabanyal*.
http://video.google.com/videosearch?client=safari&rls=es-es&q=callejeros+cabanyal&ie=UTF-8&oe=UTF-8&um=1&sa=X&oi=video_result_group&resnum=4&ct=title#.